



# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2011

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PORVENIR  
“Departamento de Educación”



P A D E M 2 0 1 1



## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN:</b> .....	3
<b>1.- Diagnóstico</b> .....	4
<b>1.1.- Nivel Comunal</b> .....	5
<b>1.1.1.- Indicadores Demográficos de la Comuna</b> .....	5
<b>1.1.1.1.-Tasa de Crecimiento Anual de la Población</b> .....	6
<b>1.1.1.2.-Población Comunal por Rango de Edad</b> .....	6
<b>1.1.2.- Indicadores Socio-Económicos</b> .....	7
<b>1.1.2.1Caracterización socio-económica</b> .....	7
<b>1.1.2.2.-Empleo</b> .....	7
<b>1.1.2.3.-Actividad Económica Comunal</b> .....	10
<b>1.1.2.4.-Vivienda y Hacinamiento</b> .....	10
<b>1.1.3.- Características Educativas</b> .....	10
<b>1.1.3.1.- Alfabetismo</b> .....	11
<b>1.2.- Educación Municipal</b> .....	11
<b>1.2.1.1.- Matricula</b> .....	11
<b>1.2.1.3.- Asistencia Media</b> .....	13
<b>1.2.1.4.- Rendimiento, SIMCE y PSU</b> .....	14
<b>1.2.1.4.1.-Rendimiento Escolar</b> .....	14
<b>1.2.1.4.2.-Puntaje SIMCE (Cuarto Básico)</b> .....	14
<b>1.2.1.4.3.- Puntaje SIMCE (Octavo Básico)</b> .....	14
<b>1.2.1.4.4.-Evolución Puntaje PSU</b> .....	15
<b>1.2.1.4.5.- Calidad de Vida del Alumnado</b> .....	15
<b>1.2.1.4.6.- Índice de Vulnerabilidad y Alimentación</b> .....	15
<b>1.2.1.4.7.- Constitución Grupo Familiar</b> .....	15
<b>1.2.1.4.8.- Escolaridad de los Padres</b> .....	15
<b>1.2.1.-Población Escolar Alumnado</b> .....	11
<b>1.2.2.- Datos Cuantitativos de los Establecimientos Municipales de la Comuna de Porvenir, 2010</b> .....	16
<b>1.2.2.1.-Número de Cursos y Alumnos</b> .....	16
<b>1.2.2.2.- Personal de los Establecimientos Educativos Municipales</b> .....	16
<b>1.2.2.3.-Superficie Terreno (Metros Cuadrados)</b> .....	16
<b>1.2.2.4.- Infraestructura Educativa</b> .....	17
<b>1.2.3.- Funcionarios de Escuelas y Administración</b> .....	17
<b>1.2.3.1.- Resumen Dotación por niveles año 2010</b> .....	17
<b>1.2.3.2.- Dotación Docente Proyectada año 2011</b> .....	19
<b>1.2.3.3.- Resumen Dotación de Asistentes de la Educación año 2010</b> .....	19
<b>1.2.3.4.- Resumen Dotación de Asistentes de la Educación proyectada año 2011</b> ..	20
<b>1.2.3.5.-Perfeccionamiento Docente y Asistentes de la Educación</b> .....	20
<b>1.3.- Análisis FODA</b> .....	21
<b>1.3.1.-Ámbito Liderazgo</b> .....	21
<b>1.3.2.- Ámbito de Gestión Curricular</b> .....	23
<b>1.3.3.- Ámbito de Clima Organizacional y Convivencia</b> .....	26
<b>1.3.4.- Ámbito Gestión de Recursos</b> .....	28
<b>1.4.-Visión y Misión</b> .....	29
<b>1.5.- Objetivos</b> .....	30
<b>2.- Programas de Acción, Proyectos y Actividades</b> .....	31



<b>2.- Programas de Acción, Proyectos y Actividades (Escuela)</b> .....	65
<b>2.1.- Plan de Monitoreo y Evaluación</b> .....	70
<b>3.- Presupuesto</b> .....	75
<b>3.1.- Presupuesto de Ingresos año 2011</b> .....	75
<b>3.2.- Presupuestos de Gastos año 2011 en \$M (Departamento de Educación)</b> .....	76
<b>4.- Requerimientos Año Escolar 2011</b> .....	86
<b>4.1.- Requerimientos Escuela Libertador Capitán General Bernardo O`higgins..</b>	86
<b>4.2.- Requerimientos Liceo Polivalente Hernando de Magallanes (Jornada Diurna)</b> .....	86
<b>4.3.- Requerimientos Liceo Polivalente Hernando de Magallanes (Jornada Vespertina</b> .....	87
<b>5.1.- Carga Horaria 2010 (Liceo Polivalente Hernando de Magallanes</b> .....	87
<b>5.1.1.-Carga Horaria 2011 (Liceo Polivalente Hernando de Magallanes)</b> .....	89
<b>5.2.2.- Carga Horaria 2011 (Escuela Libertador Capitán General Bernardo O`Higgins)</b> .....	91



## INTRODUCCIÓN

El PADEM, es un instrumento de planificación comunal, según lo dispuesto en el Art. N° 5 de la Ley N° 19.410/95, una instancia para ordenar, analizar, revisar y evaluar la gestión educativa, para la toma de decisiones que permita mejorar los diseños de las políticas municipales e institucionales y desarrollar acciones específicas que consideren el aprendizaje como el principal foco y objetivo del trabajo y la gestión de los establecimientos.

El PADEM, se basa en la información estadística y descriptiva de la situación actual e histórica del funcionamiento de la Educación Municipal, la evaluación de la ejecución del PADEM del año en curso, un análisis FODA los planes de acción a ejecutar el año siguiente y el presupuesto para el año.

El resultado del PADEM es un documento público actualizado, que entregue las directrices del desarrollo de los procesos educativos de la Educación Municipal de la Comuna. Abre espacios de participación y compromisos con el desarrollo de la educación municipal y genera planes de acción que permitan mejorar la calidad de la educación.

Las iniciativas propuestas están destinadas a mejorar la gestión administrativa de la Educación Municipal, por lo que el compromiso de docentes, directivos, estudiantes y funcionarios del DEM, es de real importancia para alcanzar un objetivo común, basados en la visión y misión compartida con la comunidad educativa. La participación de los entes involucrados en la educación, el trabajo en equipo, llega a establecer toma de decisiones compartidas, de manera democrática.

Al igual que el año anterior el “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación”, ha permitido contribuir con el desarrollo del aprendizaje del alumnado, aportando con el financiamiento de actividades culturales, deportivas, musicales y artísticas, instrumentos de medición del aprendizaje, talleres de convivencia escolar, entre otros grandes aportes.



## 1.- Diagnóstico

### 1.1.- Nivel Comunal

Porvenir, ciudad capital de la Provincia de Tierra del Fuego, fundada en 1894. Posee una superficie de 3.321 kms. y cuenta con 5.406 habitantes (I.N.E. 2002), gran parte descendientes de los primeros chilotes y croatas que llegaron a la Isla, motivados por la presencia de mantos auríferos o con la esperanza de encontrar un futuro mejor.

Esta pequeña ciudad cuenta con hoteles, restaurantes y servicios básicos y públicos para satisfacer cualquier necesidad. Para acceder a ella, existen servicios de transporte aéreo (15 minutos) y marítimo (2 ½ horas) en ambos casos atravesando el Estrecho de Magallanes.



Actualmente, la ciudad de porvenir cuenta con seis Establecimientos educacionales, divididos en:

- Tres Jardines Infantiles
- Dos Establecimientos de Educación General Básica y
- Un Establecimiento de Educación Media.

El primer Establecimiento fue fundado el dos de Abril de 1947, dándole la posibilidad a los hijos de la gente pionera, acceder a una educación básica, en la Escuela Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme. Luego fue contraído el Colegio Particular Subvencionado María Auxiliadora, el Liceo Polivalente Hernando de Magallanes y los tres Jardines Infantiles, Papelucho, Caperucita Rojas y Arco Iris



## 1.1.1.- Indicadores Demográficos de la Comuna

### 1.1.1.1.-Tasa de Crecimiento Anual de la Población

Según datos obtenidos del INE, actualmente la comuna de Porvenir tiene una población de 5.616 habitantes, de los cuales son 3.452 hombres y 2.164 mujeres, lo que implica un crecimiento de un 2,76%, con respecto al último censo (año 2002, 5465 habitantes). Hacia el año 2013, se proyecta un incremento poblacional de 0,98%.

Según la distribución de la población por sexo, los hombres representan el 61,46% de la población.

#### PROYECCIÓN DE POBLACIÓN, TIERRA DEL FUEGO (2000 – 2020)

Población	Años				
	2000	2005	2010	2015	2020
Hombres	4.451	4.521	4.635	4.849	5.103
Mujeres	2.515	2.422	2.368	2.354	2.323
<b>Total</b>	<b>6.966</b>	<b>6.943</b>	<b>7.003</b>	<b>7.203</b>	<b>7.426</b>

Fuente: [www.inemagallanes.cl](http://www.inemagallanes.cl)

Para el año 2013, se proyecta un crecimiento del 1,17% (www.ine.cl)

### 1.1.1.2.-Población Comunal por Rango de Edad

#### PROYECCIÓN POR RANGO DE EDAD (2000 – 2020)

Población	Años				
	2000	2005	2010	2015	2020
Menos de 15 años	1.480	1.273	1.154	1.073	1.045
15-64 años	5.047	5.145	5.259	5.451	5.603
65 años o más	439	525	586	679	778

Fuente: [www.inemagallanes.cl](http://www.inemagallanes.cl)

**PROYECCIÓN POR RANGO DE EDAD Y POR SEXO (2008 – 2012)**

Grupo de Edad	POBLACIÓN ESTIMADA POR SEXO, SEGÚN QUINQUENALES DE EDAD									
	2008		2009		2010		2011		2012	
	Hom.	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 – 19	1000	646	994	631	986	616	986	607	983	596
20 –39	1292	611	1297	614	1307	620	1323	627	1337	632
40- 59	792	571	792	577	790	582	782	575	775	566
60 –79	328	282	336	289	338	297	342	307	348	317
80 Y MÁS	31	52	33	53	34	54	35	56	37	59

Fuente: www.ine.cl

En el rango etáreo entre 15 y 19 años, se debe considerar el contingente asignado a la Unidad Militar, donde se aprecia una variación más notable en los hombres.

El rango de 20 a 39 años, considera una población flotante, que trabaja por temporadas en las empresas (Censo 2002)

**1.1.2.- Indicadores Socio-Económicos****1.1.2.1 Caracterización socio-económica**

La comuna de Porvenir presenta un 0,03% de población bajo el nivel de la línea de pobreza, en comparación con la región la cuál presenta un 0,89%. Por lo que el índice de pobreza es bastante inferior al del país.

POBLACIÓN	POBLACIÓN BAJO LÍNEA DE POBREZA (2006)					
	COMUNA DE PORVENIR		REGIÓN DE MAGALLANES		TOTAL PAÍS	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
INDIGENTE	38	0,82	3.619	2,5	517.629	3,2
POBRE NO INDIGENTE	239	5,14	5.502	3,8	1.694.517	10,49
TOTAL POBRES	278	5,95	9.121	6,29	2.212.146	13,7
NO POBRES	4.392	94,05	153.801	93,71	13.940.257	86,3
<b>TOTAL</b>	<b>4.671</b>	<b>100%</b>	<b>144.923</b>	<b>100%</b>	<b>16.152.404</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN, Ministerio de Planificación

El índice comunal de Pobres no supera el 6%, comparado con el país, donde el total de pobres se acerca al 14%. El índice de no pobres en la comuna supera el 94%, superior al del país con un 86,3%.

**1.1.2.2.-Empleo**

Ocupación por rama de actividad económica, para la ciudad de Porvenir, trimestre Noviembre 2009 – Enero 2010 y las variaciones absolutas respecto al trimestre inmediatamente anterior y respecto a igual trimestre del año pasado

	Nov – Ene 2010	Var.	Var.
		Trimestral Absoluta	Anual Absoluta
Agricultura, Caza y Pesca	180	0	-70
Minas y Canteras	10	0	-10
Industria Manufacturera	590	100	-80
Electricidad, Gas y Agua	40	10	10
Construcción	230	-40	80
Comercio	240	-10	0
Transporte y Comunicaciones	130	10	10
Servicios Financieros	60	20	30
Servicios Sociales, Comunales y Personales	800	-10	60
<b>Total</b>	<b>2.280</b>	<b>70</b>	<b>30</b>

Fuente: www.inemagallanes.cl

La mayor fuerza laboral se encuentra concentrada en dos áreas: Servicios Sociales, Comunales y Personales, con un 35,08% e Industrias Manufactureras con un 25,87%.

SITUACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO (Miles de Personas)									
Sexo y Período	Pob. Total	Pob. 15 años +	Fuerza de Trabajo					Fuerza de la fuerza de trabajo	Tasa desocu pación
			Total	Ocupados		Desocupados			
				Total	Total	Cesantes	Buscan trabajo por 1era vez		
<b>Ambos Sexos</b>									
Nov- Ene 09	4,90	3,84	2,30	2,25	0,06	0,06	0,00	1,54	2,5%
Oct- Dic 09	4,90	3,85	2,43	2,21	0,22	0,20	0,02	1,42	9,0%
Nov- Ene 2010	<b>4,91</b>	<b>3,86</b>	<b>2,45</b>	<b>2,28</b>	<b>0,18</b>	<b>0,17</b>	<b>0,01</b>	<b>1,40</b>	<b>7,2%</b>
<b>Hombres</b>									
Nov- Ene 09	2,81	2,22	1,61	1,57	0,05	0,05	0,00	0,60	3,0%
Oct- Dic 09	2,81	2,22	1,71	1,57	0,14	0,13	0,01	0,51	8,0%
Nov- Ene 2010	<b>2,81</b>	<b>2,22</b>	<b>1,72</b>	<b>1,62</b>	<b>0,11</b>	<b>0,10</b>	<b>0,01</b>	<b>0,50</b>	<b>6,3%</b>
<b>Mujeres</b>									
Nov- Ene 09	2,09	1,62	0,69	0,68	0,01	0,01	0,00	0,93	1,2%
Oct- Dic 09	2,09	1,63	0,72	0,64	0,08	0,08	0,01	0,91	11,2%
Nov- Ene 2010	<b>2,09</b>	<b>1,64</b>	<b>0,73</b>	<b>0,66</b>	<b>0,07</b>	<b>0,06</b>	<b>0,00</b>	<b>0,91</b>	<b>9,2%</b>

Fuente:www.inemagallanes.cl



Para el trimestre Noviembre 2009 – Enero 2010 la fuerza de trabajo de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena fue de 72.260 personas, de las cuales 68.170 se encontraban ocupadas y 4.090 desocupadas, siendo la tasa de desocupación de 5,7%.

Ocupados por grupo ocupacional, para la ciudad de Porvenir, trimestre Noviembre 2009– Enero 2010 y las variaciones absolutas respecto al trimestre anterior y respecto a igual trimestre del año pasado.

	Nov – Ene 2010	Var.	Var.
		Trimestral Absoluta	Anual Absoluta
Profesionales, Técnicos y Afines	220	30	70
Gerentes, Administradores y Directivos	110	-10	40
Empleados de Oficina y Afines	370	-20	10
Vendedores y Afines	80	-10	0
Agricultores, Ganaderos, Pescadores	160	-10	-50
Conductores y Afines	170	20	50
Artesanos y Operarios	350	-20	30
Otros artesanos y Operarios	250	70	40
Obreros y Jornaleros N.E.O.C	160	-40	-190
Otros Artesanos y Operarios	280	30	70
Obreros y Jornaleros N.E.O.C	130	20	-40
<b>Total</b>	<b>2.280</b>	<b>70</b>	<b>30</b>

[www.inemagallanes.cl](http://www.inemagallanes.cl)

El mayor grupo ocupacional se presenta en los Empleados de Oficina y Afines, con un 16,22% y en el grupo de los Artesanos y Operarios, con un 15,35%. Con respecto a las variaciones tomando en cuenta el mismo trimestre en el año anterior, el grupo ocupacional de los Obreros y Jornaleros, presenta la mayor disminución ocupacional.

**1.1.2.3.-Actividad Económica Comunal:**

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA COMUNAL</b>				
<b>TIPO DE PATENTE</b>	<b>AÑO 2009</b>		<b>AÑO 2010</b>	
	<b>SEMESTRE I</b>	<b>SEMESTRE II</b>	<b>SEMESTRE I</b>	<b>SEMESTRE II</b>
Microempresas Familiares	118	131	136	139
Industriales	32	34	36	41
Comerciales	147	150	150	144
Alcoholes	73	73	73	71
Profesionales	16	18	19	18
Comerciales Provisorias	3	5	6	5
<b>Total</b>	<b>389</b>	<b>411</b>	<b>420</b>	<b>418</b>

Fuente: Ilustre Municipalidad de Porvenir, Sección Patentes

El número de patentes del año 2010, con respecto al primer y segundo semestre del año 2009 presentan un crecimiento de 7,14% y 1,67% respectivamente.

**1.1.2.4.-Vivienda y Hacinamiento:**

<b>INDICADOR DE HACINAMIENTO</b>		
	<b>SIN HACINAMIENTO</b>	<b>CON HACINAMIENTO</b>
Porvenir	99,71	0,29
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	99,99	0,01
País	99,18	0,82

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN, Ministerio de Planificación (Año 2006)

El indicador de Hacinamiento mide la relación entre el número de personas del hogar y el número de recintos habitables que ocupan en una vivienda. Se estima que existe un hacinamiento cuando en un hogar hay más de tres personas por recinto habitable.

<b>INDICADOR DE SANEAMIENTO</b>						
	<b>BUENO</b>	<b>ACEPTABLE</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MENOS QUE REGULAR</b>	<b>DEFICI TARIAS</b>	<b>TOTAL</b>
Porvenir	82,92%	6,10%	2,25%	0,29%	8,43%	100%
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	93,27%	2,42%	1,44%	0,42%	2,44%	100%
País	81,88%	8,11%	6,00%	0,34%	3,67%	100%

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN, Ministerio de Planificación (Año 2006)

El indicador de Saneamiento tiene relación con la disponibilidad de agua, alcantarillado y energía eléctrica en la vivienda, por lo que la comuna de Porvenir, se encuentra sobre el nivel nacional.

**1.1.3.- Características Educativas****1.1.3.1.- Alfabetismo**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Total Hombres Mayores de 10 años	2.958	62
Total Mujeres Mayores de 10 años	1.817	38
<b>Total Población Mayor de 10 años</b>	<b>4775</b>	<b>100</b>

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Hombres Alfabetos	2.897	62
Mujeres Alfabetos	1.751	38
<b>Total Alfabetos</b>	<b>4.648</b>	<b>100</b>
Hombres Analfabetos	61	48
Mujeres Analfabetas	66	52
<b>Total Analfabetos</b>	<b>127</b>	<b>100</b>

El 1,3 % de los Hombres son Analfabetos y el 1,4 % de Mujeres son Analfabetas, Por lo que, el 2,7% de la población es Analfabeta.

**1.2.- Educación Municipal****1.2.1.-Población Escolar Alumnado****1.2.1.1.- Matricula**

<b>MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO</b>		
<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>AÑO 2009 (Abril)</b>	<b>AÑO 2010 (Abril)</b>
Escuela Libertador Capitán General Bernardo O'higgins	483	503
Liceo Polivalente Hernando de Magallanes	296	262
Vespertino	392	169
<b>TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>1175</b>	<b>934</b>

<b>MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO POR GENERO (AÑO 2010)</b>		
<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
Escuela Libertador Capitán General Bernardo O'higgins	242	270
Liceo Polivalente Hernando de Magallanes	129	127



<b>MATRÍCULA POR CURSO (AÑO 2007-2010)</b>								
<b>MATRÍCULA</b>	<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>2009</b>		<b>2010</b>	
	<b>ABRIL</b>	<b>JULIO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>JULIO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>JULIO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>JULIO</b>
Pre-Kinder	14	14	31	31	30	30	34	34
Kinder	47	47	32	32	48	50	41	43
1° Básico	61	62	66	62	40	41	61	62
2° Básico	37	38	52	53	57	58	41	42
3° Básico	52	51	45	45	49	48	58	56
4° Básico	47	46	48	49	42	46	46	47
5° Básico	61	60	54	55	51	49	54	53
6° Básico	45	43	59	59	56	56	52	53
7° Básico	43	44	48	49	61	62	55	57
8° Básico	52	53	45	47	49	48	61	61
Primero Medio	85	83	83	82	80	79	71	67
Segundo Medio	93	94	70	67	74	75	64	67
Tercero Medio CH	68	68	62	61	54	54	64	64
Tercero Medio TP	18	18	20	21	14	13	10	10
Cuarto Medio CH	52	52	62	59	60	60	42	41
Cuarto Medio TP	23	23	17	17	17	16	11	11
Vespertino	-	283	-	391	-	390	-	167
<b>TOTAL</b>	<b>798</b>	<b>1079</b>	<b>794</b>	<b>1180</b>	<b>782</b>	<b>1175</b>	<b>765</b>	<b>935</b>

<b>MATRÍCULA POR CURSO Y POR GENERO</b>				
<b>MATRÍCULA</b>	<b>2010 (ABRIL)</b>		<b>2010 (JULIO)</b>	
	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Pre-Kinder	15	19	15	19
Kinder	24	17	25	18
1° Básico	36	25	37	25
2° Básico	19	22	19	23
3° Básico	33	25	32	24
4° Básico	23	23	24	23
5° Básico	32	22	31	22
6° Básico	29	23	29	24
7° Básico	23	32	23	34
8° Básico	34	27	34	27
Primero Medio	42	29	40	27
Segundo Medio	31	33	32	35
Tercero Medio CH	27	37	27	37
Tercero Medio TP	5	5	5	5
Cuarto Medio CH	20	22	19	22
Cuarto Medio TP	6	5	11	10



### 1.2.1.3.- Asistencia Media

<b>Establecimiento</b>	<b>JUNIO ASIST PROMEDIO</b>
Escuela Libertador Capitán General Bernardo O'higgins	92,31%
Liceo Polivalente Hernando de Magallanes	84,67 %
Vespertino	46,47%

La escuela Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins, aumentó la asistencia a clases, donde el proyecto "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2010", premiara a los cursos que tengan mejor asistencia, sorteando entre ellos, artículos electrónicos (Ejemplo: MP3)

<b>ASISTENCIA POR NIVEL Y POR GENERO</b>		
<b>NIVELES</b>	<b>2010 (JULIO)</b>	
	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Pre-Kinder	99	133
Kinder	160	118
1° Básico	250	167
2° Básico	127	154
3° Básico	218	163
4° Básico	166	155
5° Básico	212	149
6° Básico	195	150
7° Básico	150	225
8° Básico	215	174

**1.2.1.4.- Rendimiento, SIMCE y PSU****1.2.1.4.1.-Rendimiento Escolar**

MATRICULA	APROBADOS %			REPROBADOS%			RETIRADOS%		
	2006	2008	2009	2006	2008	2009	2006	2008	2009
Pre-Kinder	100	100	0	0	0	0	0	0	0
Kinder	100	100	0	0	0	0	0	0	2
1° Básico	93,4	84,85	90,0	6,52	4,76	7,5	2,17	10,6	2,5
2° Básico	98	92,59	93,1	2,0	7,4	5,1	0	0	1,8
3° Básico	97,9	95,74	89,1	2,08	4,26	2,2	2,08	4,08	8,7
4° Básico	100	100	97,8	0	0	0	0	0	2,2
5° Básico	92,6	100	90,1	7,31	0	5,9	2,43	1,76	4,0
6° Básico	94,5	100	91,0	5,40	0	7,2	5,40	0	1,8
7° Básico	89,6	95,92	96,8	10,52	4,08	0	6,89	2	3,2
8° Básico	100	100	0	0	0	0	1,88	2,13	2,2
Primero Medio	91	78	93,2	5	4	6,7	6	11	8,1
Segundo Medio	87	65	95,7	4	2	4,2	2	7	5,7
Tercero Medio	77	75	86,1	3	7	12,3	0	11	6,1
Cuarto Medio	67	74	100	2	2	0	2	7	0

**1.2.1.4.2.-Puntaje SIMCE (Cuarto Básico)**

AÑOS	Puntajes Prueba			Diferencia con Nacional		
	LENG	MAT	COMP	LENG	MAT	COMP
2006	263	263	250	10	0	-8
2007	254	234	240	0	-12	-10
2008	256	226	240	2	-8	-
2009	266	250	269	0	0	+13

**1.2.1.4.3.- Puntaje SIMCE (Octavo Básico)**

AÑOS	Puntajes Prueba				Diferencia con Nacional			
	LENG	MAT	NAT	SOC	LENG	MAT	NAT	COMP
2004	262	255	263	247	11	2	7	-4
2007	259	259	259	268	6	3	1	18
2009	251	243	247	254	0	-17	-12	0

**1.2.1.4.4.-Evolución Puntaje PSU**

Establecimiento	Promedio PSU 2005	Promedio PSU 2006	Promedio PSU 2007	Promedio PSU 2008	Promedio PSU 2009
Liceo Polivalente Hernando de Magallanes	478.3	482.5	485.6	487.9	493,7

**1.2.1.4.5.- Calidad de Vida del Alumnado****1.2.1.4.6.- Índice de Vulnerabilidad y Alimentación**

Establecimiento (Vulnerabilidad)	2005	2006	2007	2008	2009
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	-	-	72,00	35,81	35,74
Liceo Polivalente Hernando de Magallanes	22,20	24,51	60,40	60,2	48,4

**1.2.1.4.7.- Constitución Grupo Familiar**

	Liceo %	Escuela %
Vive con Padres	67	62,40
Vive con Padre	4	4,13
Vive con Madre	17	29,13
Vive con Otros	4	4,32
Problema Salud Físico	20	0,97
Problema Salud Psicol.	2	2,73
Sist. Salud FONASA / Prais	26	87,15
Sist. Salud ISAPRE / DIPRECA	4	12,84

**1.2.1.4.8.- Escolaridad de los Padres:**

ESCOLARIDAD DE LOS PADRES	Liceo %	Escuela %
Escolaridad Padre Básica	9	36,19
Escolaridad Padre Media	22	51,12
Escolaridad Padre Superior	4	12,67
Escolaridad Madre Básica	13	31,88
Escolaridad Madre Media	18	56,22
Escolaridad Madre Superior	4	11,88



## 1.2.2.- Datos Cuantitativos de los Establecimientos Municipales de la Comuna de Porvenir, 2010

### 1.2.2.1.-Número de Cursos y Alumnos

	<b>AÑO 2009</b>	<b>AÑO 2010</b>
Número de Cursos entre Kinder y Octavo Básico	19	18
Número de Alumnos de Educación Parvularia y Básica	490	512
Número de Alumnos Educación Media	677	431
<b>TOTAL NÚMERO DE ESTUDIANTES</b>	<b>1.186</b>	<b>961</b>

### 1.2.2.2.- Personal de los Establecimientos Educativos Municipales

<b>PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES</b>	<b>AÑO 2009</b>	<b>AÑO 2010</b>
Docentes	70	70
Directivos	6	6
Administrativos y Paradoctentes	17	19
Auxiliares (Servicios Menores)	12	8
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>105</b>	<b>103</b>

### 1.2.2.3.-Superficie Terreno (Metros Cuadrados)

<b>SUPERFICIE TERRENO</b>	<b>LICEO (M2)</b>	<b>ESCUELA (M2)</b>
Superficie Construida	751	1.266
Patio Multiuso	SI	NO
Comedor	SI	SI
Salón de Actos	SI	SI
Laboratorio de Computación	SI	SI
Biblioteca	SI	SI
Sala de Profesores	SI	SI
Oficinas	SI	SI
Sala de Música	SI	NO
Gimnasio	NO	SI

**1.2.2.4.- Infraestructura Educativa****Infraestructura Educativa Capacidad Instalada (instalaciones principales)**

Establecimiento	Gimnasio	Biblioteca	Sala de Computación	Comedor	Talleres	Laboratorio	Salón de Actos	Sala Multiuso
Liceo	No	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Escuela	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No

Fuente: Información proporcionada por los colegios

**1.2.3.- Funcionarios de Escuelas y Administración****A) Dotación Docente****1.2.3.1.- Resumen Dotación por niveles año 2010**

Dotación Docente Escuela Lib. Cap. Gral. Bernardo O'Higgins Riquelme, 2010	Número de Personas			Número de Horas		
	Titulares	Contrata	Total	Titulares	Contrata	Total
Docentes Directivos	2		2	88		88
Docentes Técnicos	2		2	88		88
Docentes Pre-Kinder		1	1		30	30
Docentes Kinder	1		1	30		30
Docentes Educación Básica	15	8	23	632	262	894
Docentes Educación Media C.H.		1	1		44	44
Docentes Talleres Libre		2	2		12	12
Profesional Proyecto Integral Escuela		1	1		44	44
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>33</b>	<b>838</b>	<b>392</b>	<b>1230</b>

Dotación Docente Liceo Polivalente Hernando de Magallanes, 2010	Número de Personas			Número de Horas		
	Titulares	Contrata	Total	Titulares	Contrata	Total
Docentes Directivos	2		2			88
Docentes Técnicos	2		2			88
Docentes Diurnos	23		23			1033
Docentes Vespertinos	7		7			91
<b>Total</b>	<b>34</b>		<b>34</b>			<b>1.124</b>



### **Justificación Dotación Docente (Escuela)**

La dotación Docente presentada en número de personas y número de horas para el año 2011, es la necesaria para el funcionamiento del establecimiento en el Área Pedagógica Curricular, de acuerdo a la realidad de matrícula y número de cursos que existen en el presente año escolar.

**Observación:** En el año 2011 no se considera a la Docente Carolina Barría Ruiz, con 44 horas, en lo que corresponde a personas y horas titulares. Se considera Docente exclusiva con 44 horas, para cumplir con la atención de niñas y niños con necesidades Educativas Especiales y Proyecto de Integración Escolar.

### **Justificación Dotación Docente (Liceo)**

a) **Doña María Angélica Letelier Yepsen**, se encuentra en trámite de su jubilación, no requiere reemplazo.

b) **Doña María Lidia del Pino**, el presente año inicia trámite de jubilación, sus 25 horas deben ser cubierta por un profesor (a).

c) **Doña María Victoria Troncoso Arias** en Diciembre cumple la edad de jubilación, las 20 horas respectivas pueden ser traspasada a una nueva profesora o profesor y las 12 horas restante diurna serán atendidas por los funcionarios de Secretaria por sus actividades de carácter administrativo.

d) **Inspectora General Sra. María Beatriz Román Lillo** cumple edad de jubilación, debe estudiar su actividad en el liceo.

e) **Don Hugo Gallegos Alvarado** cumple sus cinco años de permanencia en el cargo por último llamado a concurso, pero no está en edad de jubilar (la cumple en el mes de Abril de 2011, por lo cual se ofrecerá su desvinculación de la dotación de docente directivo a contar de Mayo 2011).

f) **Profesora Srta. Maribel Villanueva Rosas**, de no continuar la especialidad de turismo cesa sus funciones, el 4to medio de turismo será atendido por la docente Caron Dragosevic que se encuentra afecta a post natal. Las 30 horas disponibles en 3ero Medio, podrían ser utilizadas para otra especialidad o proyecto que permita retención de los alumnos que abandonan el sistema u oficios que requiere las empresas (desarrollo de competencia).

**1.2.3.2.- Dotación Docente Proyectada año 2011**

Dotación Docente Escuela Lib. Cap. Gral. Bernardo O'Higgins Riquelme	Número de Personas			Número de Horas		
	Titulares	Contrata	Total	Titulares	Contrata	Total
Docentes Directivos	2		2	88		88
Docentes Técnicos	2		2	88		88
Docentes Pre-Kinder		1	1		30	30
Docentes Kinder	1		1	30		30
Docentes Educación Básica	14	8	22	588	270	858
Docentes Educación Especial		1	1		44	44
Docentes Talleres Libre		2	2			
Profesional Proyecto Integral		1	1			
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>32</b>	<b>794</b>	<b>400</b>	<b>1194</b>

Dotación Docente Liceo Polivalente Hernando de Magallanes	Número de Personas			Número de Horas		
	Titulares	Contrata	Total	Titulares	Contrata	Total
Docentes Directivos	2		2			88
Docentes Técnicos	2		2			88
Docentes Diurnos	18	7	25			1033
Docentes Vespertinos	4	7	11			91
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>40</b>			<b>1.124</b>

**B) Dotación Asistentes de la Educación****1.2.3.3.- Resumen Dotación de Asistentes de la Educación año 2010**

Liceo Polivalente Hernando de Magallanes						
Asistentes de la Educación	Número de Personas			Número de Horas		
	Titulares	Contrata	Total	Titulares	Contrata	Total
Secretaria	2		2	88		88
Técnico Educación Parvularia	0		0	0		0
Asistente de la Educación	7		7	308		308
Auxiliares	3		3	132		132
<b>Total</b>	<b>12</b>		<b>12</b>	<b>528</b>		<b>528</b>

Escuela Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme						
Asistentes de la Educación	Número de Personas			Número de Horas		
	Titulares	Contrata	Total	Titulares	Contrata	Total
Secretaria	1		1	44		44
Técnico Educación Parvularia	2	2	4	60	60	120
Asistente de la Educación	6		6	264		264
Auxiliares	5		5	220		220
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>588</b>	<b>60</b>	<b>648</b>

**1.2.3.4.- Resumen Dotación de Asistentes de la Educación proyectada año 2011**

<b>Liceo Polivalente Hernando de Magallanes</b>						
<b>Asistentes de la Educación</b>	<b>Número de Personas</b>			<b>Número de Horas</b>		
	<b>Titulares</b>	<b>Contrata</b>	<b>Total</b>	<b>Titulares</b>	<b>Contrata</b>	<b>Total</b>
Secretaria	2		2	88		88
Técnico Educación Parvularia	0		0	0		0
Asistente de la Educación	7		7	308		308
Auxiliares	3		3	132		132
<b>Total</b>	<b>12</b>		<b>12</b>	<b>528</b>		<b>528</b>

<b>Escuela Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme</b>						
<b>Asistentes de la Educación</b>	<b>Número de Personas</b>			<b>Número de Horas</b>		
	<b>Titulares</b>	<b>Contrata</b>	<b>Total</b>	<b>Titulares</b>	<b>Contrata</b>	<b>Total</b>
Secretaria	1		1	44		44
Técnico Educación Parvularia	2	2	4	60	88	148
Asistente de la Educación	6		6	264		264
Auxiliares	5		5	220		220
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>588</b>	<b>88</b>	<b>676</b>

**Justificación Dotación Asistentes de la Educación (Escuela)**

La Dotación es la necesaria para el funcionamiento del Establecimiento. Se hace presente, si se mantiene la matrícula del Nivel Educación Parvularia, sobre 25 niños y niñas., se deberá mantener dos técnicos educacionales más, para dar cumplimiento con la actual normativa y las exigencias en ese sentido por la L.G.E

**1.2.3.5.-Perfeccionamiento Docente y Asistentes de la Educación**

<b>Docentes y Asistentes de la Educación</b>	<b>N° de Damas</b>	<b>N° de Varones</b>
<b>Con Perfeccionamiento</b>	4	4
<b>Sin Perfeccionamiento</b>	6	11



### 1.3.- Análisis FODA

**1.3.1.-Ámbito Liderazgo** (Es conveniente señalar que el liderazgo no se refiere solo a la dirección, muy por el contrario es necesario que todos los actores del quehacer educativo lo asuman como suyo dentro de su ámbito de acción)

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
1.- Contacto directo y fluido entre los diversos estamentos educativos. Las cualidades, aptitudes y especialidad de cada persona (trabajador de la educación)	1.- No asumir las responsabilidades que se nos asignan como líderes
2.- Profesionales creativos y preocupados en forma personal de su perfeccionamiento. Compromiso de los profesores jefes frente a sus funciones.	2.- Falta delimitar roles y funciones y supervisar que se cumplan en los cargos determinados. Carencia en la calidad de los canales de comunicación. Falta de conocimiento de parte del Concejo Municipal con respecto al quehacer educativo; criticando, cambiando o negando sin tener conocimiento técnico del tema.
3.- Dominio de la especialidad. Relación profesor alumno. Conocimiento de códigos usados por los jóvenes. Relación profesor alumno más cercana por ámbito social y geográfico. Apoyo de los apoderados a las distintas actividades que se desarrollan en el curso.	3.- Existen limitaciones para el manejo de los conflictos. Desconocimiento de las leyes, lo que impide un buen proceder frente a ciertas situaciones conductuales.
4.- Gestión abierta a la comunidad educativa. Toma de decisiones que se hace de acuerdo a lo que sugiere la comunidad educativa. Autonomía en el manejo, el control de la dirección. Delegación de funciones.	4.- Mejorar el mecanismo de control en el logro de las metas. El no cumplimiento de tareas asignadas. Falta de compromiso de parte de los apoderados frente a la gestión administrativa.
5.- Apoyo de la gestión por parte de los directivos.	5.- Excesiva preocupación por alumnos conflictivos en desmedro de los buenos alumnos.
6.- Comunidad pequeña. Participar en el Consejo Escolar. La existencia CCPPAA.	6.- Falta de comunicación en el CCEE y su subcentro como también con los demás estamentos.
7.-Existencia de un Director dispuesto a buscar soluciones a las problemáticas emergentes.	7.- Espacios deportivos con presencia de profesores para evitar conflictos. Profesores sin herramientas para resolver conflictos de los alumnos. Avanzar en la entrega de informaciones alumnos interesados en ingresar a las universidades y reparticiones matrices.
8.-Apoyo del Estado : LEY S.E.P.	8.-Inexistencia de un grupo multidisciplinario para ejercer apoyo técnico.
9.- Laboratorio Móvil Computacional.	9.- Falta manual de roles y funciones de directivos docentes.
10.- Las características geográficas posibilitan cercanía entre los diversos establecimientos educativos.	10.-Falta de cargos Directivos en propiedad (Orientación, Inspectoría General y Jefe Técnico.
11.- Existe un compromiso y disposición por el mejoramiento de la educación de parte del personal Directivo, Docente y de asistentes de la Educación de la comuna.	11.-Falta mayor conocimiento de parte del Consejo Municipal con respecto al quehacer educativo.
12.- La capacidad de autonomía de los Doc. para desarrollar su labor por parte de los Direc.	12.- Existe un alto Porcentaje de Profesores a contrata en el Establecimiento.
	13.- Falta una mayor integración de parte del Concejo Municipal con respecto al quehacer educativo.-



	14.- No hay vinculación sistemática formal entre el proceso formativo de la Educación Básica y Media con miras hacia la continuidad de estudios.
	15.- Carencia en herramientas y metodologías en el manejo y resolución de conflictos a nivel alumnos, apoderados, docentes y directivos.

<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1.- Convocatoria a proyectos.	1.- Excesiva difusión de los derechos de los jóvenes, olvidándose de sus deberes.
2.- Apoyo con el proyecto de mejoramiento de la gestión. Redes de apoyo con diversas instituciones.	2.- Leyes orientadas más a los derechos que a los deberes.
3.- Alianzas estratégicas con organizaciones externas.	3.- Intervención de instituciones externas en el quehacer educativo (Carabineros, asistentes sociales, etc.)
4.- Apoyos y proyecto de organizaciones gubernamentales, como comunales	4.- Oferta educacional en la Comuna de Establecimientos particulares y subvencionados.
5.- Existencias de redes de apoyos con otras instituciones.	5.- Situación de aislamiento y de baja conectividad a pesar de las posibilidades existentes.
6.- Fondo de apoyo al mejoramiento de la Gestión Educativa.	6.- Los recursos gubernamentales asignados son insuficientes, no regulares y vulnerables.
7.- La efectividad de la Planificación del P.A.D.E.M..	7.- Disminución de alumnos en la Educación Vespertina.
8.- Apoyo del Estado con proyectos como por ejemplo: Fondo de mejoramiento de la gestión.	
9.- Establecimiento de redes de apoyo con diversas instituciones.	
10.- Apoyo del Estado en programas específicos de idioma	



**1.3.2.- Ámbito de Gestión Curricular** (Es lo medular en el Marco para la buena Dirección, donde el aprendizaje de los educandos es el objetivo último al igual que la implementación y evaluación del currículo. Estos criterios son importantes al momento en el cual la dirección, en conjunto con el cuerpo docente, promueva el diseño, la planificación, la instalación y la evaluación de dicho proceso)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1.- Flexibilidad para la aplicación del currículo. Adaptación del currículo frente a los alumnos con NEE.	1.- carencia de perfeccionamiento presencial. Ingreso de alumnos (Primeros) con carencias importantes de aprendizajes.
2.- Aumento de cobertura curricular Descenso en el porcentaje de reprobación. Trabajo interdisciplinario. Buen nivel de cumplimiento del Dpto. en las tareas curriculares (planificaciones, firmas y evaluaciones). Participación de docentes de inglés en actualizaciones curriculares. Semana Humanista.	2.- Carencia de herramientas y conocimientos para trabajar con alumnos integrados y con problemas de aprendizaje. Alumnos que ingresan al área humanista sin tener las habilidades ni motivaciones. Falta de perfeccionamiento para trabajar con alumnos táctiles e integrados.
3.- Desarrollo de diferentes metodologías, dentro de las posibilidades con las que se cuenta.	3.- Pocos recursos para el desarrollo de las diferentes metodologías. Falta de redes de apoyo. Escaso trabajo inter departamental. Incertidumbre frente a los continuos cambios en la Educ. Téc. Prof.
4.- Se logra transversabilidad en los objetivos. Capacidad en la elaboración de proyectos que sean ganables. Flexibilidad curricular. Poseer u proyecto educativo.	4.- Infraestructura. Sub. utilización de los recursos y espacios educativos. Ausencia de planes de acción orientados a los apoderados. Priorización de act. Ext. Con respecto al quehacer educativo. Uso indiscriminado de horas curriculares para actividades extra programáticas. Falta de compromiso de apoderados por interiorizarse en la malla curricular del liceo.
5.- Prof. Jefes con horario para jefatura Reuniones mensuales del equipo de trabajo. Profesores jefes altamente comprometido con sus alumnos. Entrega de PC a cada profesor jefe Buena asistencia de para a reuniones de curso.	5.- Alumnos carentes de hábitos y valores personales. Poco compromiso de los padres y apoderados con el desarrollo de sus hijos Vivencias sociales negativas.
6.- La existencia de un proyecto Educativo. Profesores que se destacan por su alto conocimiento profesional.	6.- Falta reiteradas de profesores en las aulas (reemplazado por inspectores de pasillos) Poca innovación metodológica para el lograr el aprendizaje en el alumno
7.- Presencia de angloparlantes en las clases de inglés.	7.- Renovación y adquisición de Notebook para profesores Jefes de Aula.
8.- Laboratorio Computacional	8.- Ampliación de la JEC desde NT1 al NB1
9.- El contar con la UTP en el apoyo del profesor en evaluación y curriculum	9.-Clases de Inglés en el NT1 y NT2.
10.- Apoyo del proyecto Fondo de Apoyo al mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación	10.- Articulación entre la Enseñanza Básica y Enseñanza Media..
11.- Ejecución del Proyecto LEY SEP	11.- Carencias de Herramientas para trabajar con alumnos N.E.E



12.- Existencia de proyectos y programas que permiten el mejoramiento de los aprendizajes.	12.- Inexistencia de un Equipo Multidisciplinario para ejercer apoyo técnico
13.- Existencia del laboratorio móvil en el establecimiento.	13.- Carencia de perfeccionamiento presencial acreditado.
14.- Apoyo de técnicos de la Educación en los 1eros años básicos a través del proyecto ley SEP.	14.- Carencia de herramientas y conocimientos para trabajar con alumnos integrados y con problemas de aprendizaje.
15.- Existencia de proyectos educativos y jornada escolar completa.	15- En el nivel parvulario existe un exceso de alumnos versus dotación de personal y espacio físico.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1.- Cursos a distancia	1.- El currículo está elaborado de una manera centralizada (grandes ciudades) y en algunos casos muy lejos de la realidad.
2.- PME de Inglés. Voluntarios angloparlantes.	2.- Único liceo en la comuna, lo cual nos lleva a enfrentar y/o resolver todo tipo de problemas.
3.- Aprovechar la plataforma tecnológica que implica la Red de Maestros, para desarrollar una buena gestión curricular.	3.- Limitaciones del campo ocupacional. Acreditación de la(s) especialidades.
4.- Instituciones de la comunidad.	4.- Falta de compromiso de autoridades con el PADEM.
5. - Entrega de becas y otros beneficios a los alumnos Se cuenta con una red de apoyo de profesionales al establecimiento	5.- Exceso de derechos y mal uso de ellos. Mal uso de la tecnología.
6.- Organización de los sectores con Profesores especialistas desde primer ciclo básico.	6.- Carencia de laboratorio de ciencias.
7.- Experiencia Pedagógica de Profesor de Integración a Escuela Paul Harris (LEY SEP)	7.- Incorporación de los Séptimos y Octavos años al Liceo.
8.- Proyectos MINEDUC (Laboratorio Móvil 3eros Años) WIFI CRA.	8.- Demora en la entrega de recursos(LEY SEP)
9.- P.M.E. voluntarios angloparlantes.	9.- Cobertura Curricular incompleta a causa de variadas actividades que debe realizar la Escuela
10.- Implementación tecnológica entregada con fondos de apoyo a la gestión del DAEM.	10.- Limitaciones del campo ocupacional.
11.- Perfeccionamiento profesional que ofrece el mercado, que es pagado por el propio docente.	11.- La no definición de especialidades en la educación Técnico Profesional y su acreditación.



**1.3.3.- Ámbito de Clima Organizacional y Convivencia** (Apunta a la obtención de recursos humanos y materiales y a su buena administración con el objeto de fortalecer las diferentes actividades de enseñanza y por ende los resultados del establecimiento como también los aprendizajes de todos los alumnos)

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
1.- Mayor accesibilidad de comunicación entre docentes y PPAA Buena asistencia a las reuniones de PPAA. Cursos con número reducido de alumnos, mejora la comunicación y convivencia entre ellos. Permite, además, que el docente personalice más la convivencia con ellos, permitiendo una mayor interacción. Participación de apoderados y centro de estudiantes en las reuniones del equipo de gestión.	1.- Falta de comunicación en el nivel alumnos. (asamblea mensual) Falta comunicación transparente, franca entre directivos docentes y asistentes de la educación. Falta de actividades formativas entre los funcionarios del liceo (Poca disposición) Poco compromiso de los ppaa en el quehacer educacional.
2.- Capacidad de gestión e integración del CAA. Constante apoyo del centro de Padres en el otorgamiento de recursos y ayuda en general. Buen funcionamiento como departamento. Consejo escolar	2.- carencia de instancias para mejorar las relaciones personales. Instancias de participación de los distintos niveles de funcionarios. Aumento de als. y ppaa que no respetan las normas del establecimiento. Más alumnos carentes de cuidado y control de sus padres, por ausencia de éstos en sus casas. Poco compromiso de los padres.
3.- Comunidad reducida y regular de profesor que permite un mejor acercamiento entre pares. Disposición del personal docente frente a los diversos cambios dentro de la organización	3.- El flujo de información dentro de la organización es irregular.
4.- Apoyo inmediato ante situaciones de desgracia..	4.- El clima organizacional no es bueno.
5.- Capacidad de desarrollarse en distintos ámbitos. Fluidez en la comunicación con funcionarios y alumnos.	5.- Falta de comunicación con respecto a capacitación y proyectos que realiza el liceo. Con frecuencia algunos funcionarios deben finalizar trabajos encomendados a otros que no los concluyen.
6.- Participación en el Consejo Escolar. Participar en redes comunales como Conace, Vif, y otras	6.- Falta de espacio y tiempo para un encuentro evaluación de todos los procesos que interactúan en el liceo. Falta de respeto es motivo de evaluación y análisis. Se percibe en la comunidad liceana una actitud dictatorial
7.- Existencia de Centro de Padres con espacio de participación.	7.- Escasa instancia para participar.
8.- Diversidad Cultural de los alumnos.	8.- Autocrítica débil de algunos docentes.
9.- Existencia de Centro de Alumnos.	9.- Falta diseñar actividades orientadas a identificar y nutrir las relaciones con la comunidad.
10.- Asistentes de la Educación para los Primeros Años (LEY SEP).	10.- Falta de compromiso de los apoderados con las invitaciones realizadas por el Establecimiento a las diferentes actividades educativas.
11.- Becas de JUNAEB	11.- Falta actualizar Manual de Convivencia Escolar.
12.- Comunicación entre Directivos y centro de padres.	12.- Falta de actividades formativas entre los funcionarios.



13.- Reorganización del Dpto. de Orientación	13.- Poco compromiso de los padres con el quehacer educativo.
14.- Talleres con la Psicóloga a través de las redes de apoyo.	14.- Aumento de los alumnos y padres que no respetan las normas del Establecimiento

<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1.- Charlas educativas de desarrollo personal.	1.- La capacidad física del liceo no está acorde con la cantidad de alumnos, provocando roces y conflictos entre ellos.
2.- Un nuevo liceo permitirá aumentar la motivación y compromiso de quienes conforman la comunidad educativa	2.- El cierre de algunas especialidades
3.- Apoyo externo en temática de Convivencia. (Taller-prof.)	3.- Ingreso de alumnos cada vez más confrontacionales.
4.- Existencia de redes de Apoyo en el área de Salud	4.- Fuerte impacto en nuestros alumnos de los medios de comunicación, tales como TV, modismos, para ellos dignos de imitar. Falta de los padres en acompañar los procesos evolutivos de los procesos que se está viviendo. La situación de aislamiento geográfico para salir de la comuna para intercambiar ideas educacionales.
5.- Centro de Rehabilitación.	5.- Alto porcentaje de inasistencia a clases y de alumnos (as) con problemas familiares
6.- Tomás Apostol	6.- Horario de trabajo extenso de los Apoderados
7.- Residencia Familiar(Gobernación)	7.- Motivación de los padres a que sus hijos actúen violentamente ante posibles agresiones.
8.- Atención Odontológica.	8.- Riesgo social asociado como el consumo de alcohol y drogas.
9.- Actividades deportivas organizadas por instituciones externas.	9.- Aumento de violencia social.
10.- Redes locales como el proyecto de intervención breve como Tomas Apóstol	10.- Aumento de problemas familiares que alcanzan niveles judiciales.



**1.3.4.- Ámbito Gestión de Recursos** (Apunta a la obtención de recursos humanos y materiales y a su buena administración, con el objeto de fortalecer las diferentes actividades de Enseñanza y por ende los resultados del establecimiento como también los aprendizajes de todos los alumnos)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1.- Equipo docente bueno; trabajan a pesar de la carencia de recursos en algunos casos. Accesibilidad a los escasos recursos materiales existentes en el liceo.	1.- Carencia de recursos materiales, como por ejemplo recursos tecnológicos. Carencia de infraestructura. Falta priorizar más la distribución de los pocos recursos con los que se cuenta. (Data, laboratorio de computación, etc.) Mal manejo de recursos por parte del municipio coartando las necesidades del establecimiento.
2.- Apoyo del Daem al Depto. Humanista de acuerdo a sus posibilidades. Docentes preocupados en perfeccionarse constantemente en el uso de la tecnología. Óptimo uso de los recursos del CRA.	2.- carencia de recursos materiales. Falta control en el cuidado de los pocos recursos. Infraestructura deficiente en cuanto a: espacio, acústica y comodidad. Insolvencia económica del sostenedor.
3.- La carrera de turismo cuenta con los recursos económicos necesarios para desarrollar sus actividades.	3.- Necesidad de contar con dineros que puedan ser administrados por el propio establecimiento. La mantención de los recursos que se establezcan para las distintas especialidades que se imparten en el liceo.
4.- Existencia de docentes para todos los sectores o subsectores. Funcionamiento del equipo de gestión y del consejo escolar.	4.- Ausencia de laboratorios. Deficiencia en el laboratorio de computación. Infraestructura inadecuada. Mala calefacción
5.- Se cuenta con recursos, pero deberían ser entregados en forma oportuna. La posibilidad de solicitar vía telefónica algún tipo de material.	5.- Falta de recursos tecnológicos y materiales de aseo y oficina. Se dificulta el trabajo ya que un trámite se debe realizar en reiteradas oportunidades, lo que significa que hay que dejar otros trabajos de lado.
6.- Empresas existentes Fondos regionales Fondos concursables	

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1.- Convocatoria a diferentes proyectos..	
2.- Proyecto de gestión para el mejoramiento de la administración. Trabajo con redes de apoyo que han aportado computadores, cámara, etc.	
3.- Se observa buena acogida por parte de las autoridades para la realización de las diferentes actividades planificadas por la especialidad de turismo.	
4.- Las empresas que se encuentran acogidas a las leyes de excepción, debieran destinar un fondo acorde su exportaciones para mejorar la realidad de la educación en nuestro liceo, manteniendo fondos de proyectos, deportivos,-culturales y académicos, trayendo recursos humanos relevantes y favoreciendo giras	

P A D E M 2 0 1 1



#### 1.4.-Visión y Misión

##### VISION

Ser la instancia manifiesta de participación ciudadana que promueva la formación de una sociedad que crece con su patrimonio y se proyecta con la incorporación de lo mejor de lo nuevo.

En el año 2011 el sistema de Educación Municipal, liderará la Educación Pública, ofreciendo un Servicio Educacional, innovador y de excelencia, al que pueden acceder todos los niños y niñas, a través del cual aclamarán su más alto desarrollo del potencial físico, social, intelectual, emocional y ético.

##### MISION

Facilitar las condiciones para el desarrollo armónico de los procesos educativos que permitan, en todos y cada uno de los miembros de las comunidades educativas, la formación de personas integrales, poseedoras de competencias, habilidades y destrezas requeridas por la modernidad.

Apoyar a la familia en el papel de formadores de sus hijos, creando las condiciones que permitan asegurar el acceso de todos los niños y niñas a una Educación de calidad, humanista, integradora y formadora de futuros ciudadanos en las diferentes modalidades que lo requieran y con igualdad de oportunidad para todos.

#### 1.5.- Objetivos

##### OBJETIVOS GENERALES

Mejorar las comunicaciones entre los distintos establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de porvenir y también con el Concejo de la ilustre Municipalidad de Porvenir

Mejorar el liderazgo en las escuelas con la utilización de nuevos paradigmas.

Incorporar método en la resolución de conflictos entre los diversos agentes educativos

Favorecer el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas para el aprendizaje en los y las estudiantes de la comuna

Generar políticas comunales de participación para potenciar los líderes entre alumnos y alumnas, padres y apoderados, profesores y profesoras

Perfeccionamiento para la calidad.

Generación de proyectos con asignación de horas

Educación extraescolar, actividades complementarias al curriculum.

Red de apoyo social

Padres y apoderados como agente efectivo de la comunidad

Centro de estudiantes

Articulación interniveles

Atención a la diversidad



### OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Formar una red de interacción entre las escuelas municipales de la comuna de Porvenir y / o la participación del concejo municipal.  
Establecer un departamento de relaciones públicas para educación.  
Establecer liderazgo de carácter social, espiritual y emocional en los distintos niveles de la Organización educativa.  
Mejorar la relación profesor alumnos.  
Establecer una buena relación apoderado profesor.  
Crear un ambiente propicio para resolución de conflictos.  
Apoyar las prácticas pedagógicas adecuadas a ser implementadas en el aula, de acuerdo a necesidades definidas en el desarrollo de los procesos curriculares.  
Lograr un mayor acercamiento y compromiso de Padres y Apoderados, con la educación de sus hijos en la escuela.  
Desarrollar y mejora la convivencia escolar de la comunidad educativa a través de la realización de actividades recreativas, deportivas, sociales y artístico-culturales internas.  
Mejorar la comunicación entre los estudiantes y comunidad educativa para una mejor gestión.  
Renovar y mejorar los reglamentos internos de los establecimientos que permitan mejorar la disciplina y el comportamiento de los alumnos y alumnas.  
Replantear los reglamentos de Evaluación de los alumnos y alumnas

### METAS

Al inicio del año debemos informarnos sobre las redes de apoyo con que cuenta la escuela.  
En el primer semestre deberíamos realizar una evaluación de la gestión institucional.  
Revisar y o adecuar el proyecto educativo.  
Contar con plan anual de cada nivel de enseñanza(fines de marzo)  
Contar con un reglamento interno de convivencia escolar, actualizado y socializado.  
Durante el 2011 se desarrollaran actividades variadas, deportivas, recreativas, socioculturales para aumentar la participación de padres y apoderados.



## 2.- Programas de Acción, Proyectos y Actividades (Liceo)

### PLAN DE ACCIÓN N° 1

#### DIMENSIÓN: ÀMBITO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA

#### OBJETIVO GENERAL:

Implementar estrategias de acción para optimizar la comunicación a nivel institucional.

#### META:

Lograr 100%

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable	Tiempo
1.- Mantener informados a todos los estamentos de las actividades que se desarrollan en el establecimiento.	1.1 Asamblea general de PPAA.	- Director y profesor asesor del PPAA.	Una semestral
	1.2 Reunión semestral de toda la comunidad educativa.	- Equipo de Gestión.	Una semestral.
	1.3 Asamblea bisemestral del Centro de Estudiantes.	- Centro de Estudiantes y profesor asesor.	Dos semestrales
2.- Difundir a través de los medios de comunicación el quehacer educativo del establecimiento.	2.1 Realizar un programa radial y televisivo, con la participación de todos los estamentos.	Equipo de Gestión.	Uno mensual.
	2.2 Elaborar tríptico que contengan la misión y visión del establecimiento	Departamento de arte y Orientación.	Uno semestral.
3.- Elaborar un cronograma con las actividades semestrales del establecimiento.	3.1 Entregar por estamento el listado de actividades a realizar durante el semestre.	Los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	Uno semestral.
	3.2 Publicación de actividades anexas durante el mes.	Delegado por estamento.	Mensualmente.
<b>Producto:</b> Mejorar la comunicación a nivel institucional y comunal			
<b>Costos:</b> Programas radiales, televisivos, trípticos y confección de cronograma \$50.000.-			



**PLAN DE ACCIÓN N° 2**

**DIMENSIÓN: ÀMBITO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA**

**OBJETIVO GENERAL:**

Generar mecanismos de acción que conlleva a los padres a reforzar el compromiso con el quehacer educativo de sus hijos

**META:**

100% de Logro

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable	Tiempo
1.- Difundir los deberes y obligaciones de los padres estipulados en la LEGE.	1.1 Elaboración y entrega de trípticos que contengan, derechos y deberes de los padres.	Centro general de padres.	Anual.
	1.2 Firma de carta compromiso de los Padres y Apoderados, en apoyo al reglamento interno del establecimiento.	Inspectora General	Anual
2.- Difundir el reglamento interno del establecimiento	2.1 Lectura y análisis, en reuniones de apoderados, de cada uno de los deberes y obligaciones de los padres.	Inspectora General y Profesor jefe.	Anual.
	2.2 Lectura y análisis, en reuniones de apoderados, de los artículos más relevantes del reglamento interno.	Profesores Jefes.	Anual.
3.- Realizar talleres para abordar la problemática actual del adolescente.	3.1 Talleres con profesionales pertinente al tema abordar	Departamento de orientación.	Anual.
	3.2 En reunión de apoderados abordar tema relacionados con los problemas juveniles.	Departamento de orientación y profesor jefe.	Anual.
4.- Elaborar un estudio acerca de la situación social del alumnado	4.1 Elaboración de una encuesta para conocer la situación social del alumnado.	Dirección y departamento de estadística.	Anual.
		Dirección y departamento de	Anual.

PADEM 2011



	4.2 Aplicación de encuesta.	estadística.	
	4.3 Análisis y entrega de la encuesta a los estamentos involucrados en el quehacer educativo		

### PLAN DE ACCIÓN N° 3

#### DIMENSIÓN: LIDERAZGO

#### OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la gestión y supervisión administrativa para fortalecer y consolidar los objetivos del PEI

#### META:

Responsabilidad en horarios de ingreso y salida de funcionarios: 100%

Firma de libros y contenidos: 100%

Entrega de Planificaciones: 100%

Cumplimiento en la consignación de evaluaciones mensuales: 100%

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable	Tiempo
Optimizar el cumplimiento de tareas asignadas en los diversos estamentos.	Control bimensual de tareas administrativas asignadas.	Director.	Bimensual
Diseñar un sistema de control para cada meta propuesta	Publicación de un informe individual y mantención de un sistema de archivo para las metas propuestas.	Director	Mensual
<b>Producto:</b> Creación de un software (Planilla-sistema de control) Creación de una RED (Intranet)			
<b>Costos:</b> Intranet \$4.000.000			



## PLAN DE ACCIÓN N° 4

### DIMENSIÓN: LIDERAZGO

**OBJETIVO GENERAL:** Optimizar los tiempos de reacción ante las necesidades de gestión y supervisión administrativo-pedagógica, para fortalecer y consolidar los objetivos del PEI.

#### META:

Delegación de facultades especiales, de parte del Sostenedor, para gestionar y adquirir de manera directa, los insumos y materiales necesarios, a través de un sistema de órdenes de compra, supervisado por el DAEM.

Implementación de una Caja Chica mensual

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable	Tiempo
Obtener la facultad delegada de acuerdo a la meta especificada	Realización de compras directas, reparaciones y gastos operacionales.	Director.	Mensual
Disponer de dineros para la implementación de una Caja Chica.	Utilizar los recursos de dineros para gastos menores.	Director	Mensual
<b>Producto:</b> Entrega, de acuerdo a necesidades, de órdenes de compra. Habilitación del Sistema de Compras MERCADO PÚBLICO.			
<b>Costos:</b> Profesional Técnico en Ofimática, Internet, Tintas, papel, Valor Caja Chica 3UTM Mensuales			



## PLAN DE ACCIÓN N° 5

### DIMENSIÓN: LIDERAZGO

#### OBJETIVO GENERAL:

Implementar un sistema de estímulos y sanciones en relación al cumplimiento o incumplimiento de acuerdo a las funciones asignadas.

#### META:

Estímulos trimestrales diferidos.

Aplicación de los recursos legales para sancionar mensualmente.

Actualizar el Reglamento Interno del establecimiento.

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable	Tiempo
Diseñar con el empleador un sistema de estímulos y sanciones	Formar una comisión que revise y diseñe el sistema de estímulos y sanciones.	Director.	1 mes.
	Pactar con el empleador el sistema de estímulos.	Director	
	Revisar los recursos legales, e implementarlos.	Director	
Modificar el reglamento interno.	Revisar y rediseñar el Reglamento Interno con toda la comunidad educativa.	Director.	Un mes
<b>Producto:</b> Protocolo de acuerdo. Reglamento Interno actualizado.			
<b>Costos:</b> \$2.543.000.-			



**PLAN DE ACCIÓN N° 6**

**DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR**

**OBJETIVO GENERAL:**

Actualizar y Perfeccionar a los Docentes

**META:**

1 Curso presencial al año para los docentes.

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable
Perfeccionar en forma presencial a los Docentes de Porvenir.	Realización de un catastro de las necesidades en capacitación para cada subsector.	Jefe de U.T.P.  Director del Establecimiento
Optimizar la utilización de tecnología e infraestructura educativa existente.	Gestión ante el Departamento de Educación Municipal, la realización de cursos en base a las necesidades de los subsectores.	Director del Establecimiento
Asegurar en el tiempo el funcionamiento de las redes informáticas.	Coordinación, planificación y ejecución con redes de apoyo para el desarrollo de los diferentes subsectores; en materia de bienes, recursos y capacitación.	Director del Establecimiento
	Redistribuir espacios educativos.	
	Solicitar al DEM el contrato de una red informática acorde a las necesidades del establecimiento.	
<b>Producto:</b> Docentes Perfeccionados en materia de necesidades generales.		
<b>Costos:</b> Profesional Capacitador \$4.000.000.-		



## PLAN DE ACCIÓN N° 7

### DIMENSIÓN: DIRECCIÓN

#### OBJETIVO GENERAL:

Implementar al liceo con tecnología tanto lo pedagógico como la comunicación interna y externa

#### META:

Mejorar la comunicación con la instalación de una red computacional liceo apoderados y alumnos.

Mejorar la red interna y externa de computación.

Desarrollar capacitación al personal de acuerdo a necesidades de cada sector

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable
Mejorar la comunicación liceo – alumnos y hogar.	Implementar una red computacional que permita a los alumnos, profesores y apoderados estar informado de los quehaceres pedagógicos del liceo.	Director
Mejorar la comunicación interna y externa del liceo.	Crear un departamento de RR.PP. que permita tener informado a la comunidad en general.	Director
Capacitar al personal en general en las necesidades del sector	A lo menos un curso de capacitación por cada sector o proceso.	Director
<b>Producto:</b> Instalación de una red intranet		
<b>Costos:</b> \$1.500.000.-		



**PLAN DE ACCIÓN N° 8**

**DIMENSIÓN: INSPECTORÍA GENERAL**

**OBJETIVO GENERAL:**

Objetivo continuar potenciando el uso de la tecnología en las inspectorías.

**META:**

Obtener 100% de lo solicitado

Mantener el aseo y orden en el 100% de las dependencias

Programa	Insumos
Estadística	1 Computador (mantener al día las estadísticas del liceo)
Secretaría	1 equipo de la central telefónica. (la actual se encuentra en mal estado)
Renovación mobiliario en inspectorías y oficinas.	10 c/u Escritorios, sillones y estantería. (Deteriorado por el uso)
	Resmas de oficio listado adjunto.
Material de oficina para los distintos sectores de inspectorías	Máquina enceradora ,lava y brilla, carro de aseo
Secretaría y estadística.	
Industrializar sistema de aseo, adquiriendo implementos de alta tecnología avanzada.	
<b>Producto:</b>	
Insumos: Máquina enceradora, lava y brilla y carro para aseo.	
Materiales de aseo	



<b>Costos:</b> \$7.000.000.-
---------------------------------

**PLAN DE ACCIÓN N° 9**

**DIMENSIÓN:** UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

**OBJETIVO GENERAL:**

Mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes para entregar aprendizajes de calidad a sus alumnos

**META:**

Una reunión-taller mensual

Objetivo Específico	Actividades Relevantes
<p>Entregar a los docentes nuevas herramientas metodológicas y de evaluación.</p> <p>Intercambiar experiencias sobre prácticas pedagógicas en reuniones de G.P.T.</p>	<p>Calendarización anual de talleres en marzo 2011.</p> <p>Talleres de metodología y evaluación en reuniones de G.P.T.</p> <p>Transferencia de experiencias metodológicas exitosas en aula, dirigida por un docente del Establecimiento.</p>
<p><b>Producto:</b> Nuevas estrategias metodológicas y de evaluación</p>	
<p><b>Costos:</b> \$50.000.-</p>	



## PLAN DE ACCIÓN N° 10

### DIMENSIÓN: UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

#### OBJETIVO GENERAL:

Mantener y/o aumentar el rendimiento escolar.

#### META:

Publicación del rendimiento escolar, cada 20 días

Objetivo Específico	Actividades Relevantes
Monitorear periódicamente el rendimiento escolar y aplicar planes remediales cuando corresponda	Supervisión de los libros de clases y las planificaciones de las unidades de aprendizaje Publicación en los diarios murales del rendimiento escolar, cada 20 días Análisis del rendimiento escolar en reuniones de G.P.T.
<b>Producto:</b> Mejoramiento rendimiento escolar	
<b>Costos:</b> \$4.000.-	



## PLAN DE ACCIÓN N°11

### DIMENSIÓN: UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

#### OBJETIVO GENERAL:

Aumentar el grado de utilización de los recursos tecnológicos disponibles en el Establecimiento

#### META:

El 90% de los docentes utilizan Internet como recurso pedagógico

El 100% de los docentes capacitados para trabajar sus clases con diapositivas en Power Point utilizando data show.

Objetivo Específico	Actividades Relevantes
Utilizar el laboratorio de Computación para el ejercicio de clases activo –participativas mejorando la calidad de los aprendizajes  Masificar a nivel de docentes el uso de recursos tecnológicos disponibles	Adecuación del horario de uso del Laboratorio de Computación Manutención de un registro de uso del laboratorio de computación  Reunión-taller destinado a:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Uso Internet y Data show</li><li>2. Elaboración de diapositivas en Power Point</li><li>3. Presentación de diapositivas en Power Point</li><li>4. Clases en Power Point</li><li>5. Experiencias de docentes que lo aplican</li></ol>
<b>Costos:</b> \$50.000.-	



## PLAN DE ACCIÓN N° 12

### DIMENSIÓN: UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

#### OBJETIVO GENERAL:

Aumentar el grado de utilización de los recursos tecnológicos disponibles en el Establecimiento

#### META:

El 90% de los docentes utilizan Internet como recurso pedagógico

El 100% de los docentes capacitados para trabajar sus clases con diapositivas en Power Point utilizando data show.

Objetivo Específico	Actividades Relevantes
Utilizar el laboratorio de Computación para el ejercicio de clases activo –participativas mejorando la calidad de los aprendizajes	Adecuación del horario de uso del Laboratorio de Computación Manutención de un registro de uso del laboratorio de computación Reunión-taller destinado a: 1.-Uso Internet y Data show 2.-Elaboración de diapositivas en Power Point
Masificar a nivel de docentes el uso de recursos tecnológicos disponibles	3.-Presentación de diapositivas en Power Point 4.- Clases en Power Point 5.- Experiencias de docentes que lo aplican
<b>Costos:</b> \$50.000.-	



### PLAN DE ACCIÓN N° 13

#### DIMENSIÓN: UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

#### OBJETIVO GENERAL:

Mantener en stock suficiente material de oficina para el adecuado funcionamiento de la oficina de U.T.P.

#### META:

Obtener el 100% de lo solicitado

Objetivo Específico	Actividades Relevantes
Contar con material de oficina necesario para el desarrollo de las actividades planificadas por la U.T.P.	Adquisición de material de oficina:
<b>Costos:</b> \$ 100.000.-	



## PLAN DE ACCIÓN N° 14

### DIMENSIÓN: ORIENTACIÓN

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar actividades que permita mantener programas de prevención como integración.

#### META:

Programas: Sexualidad, Drogadicción y alcoholismo, Violencia intrafamiliar, Violencia entre los alumnos, Integración.

<b>Producto:</b> Un test por alumno, relator, materiales de oficina, proyecto prevención VIH, programa CONACE, papel, toner, viaje a Punta Arenas, Recursos alumnos 4tos Medios, Proyecto de integración.		
<b>Costos:</b> \$2.000.000.-		
Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable
Desarrollar actividades de prevención de embarazo y estimular la paternidad responsable	Mantener horario de consulta para jóvenes. Desarrollar unidades en Consejo de curso.	Orientación  Prof. Jefe
Trabajar en campaña de prevención en drogadicción y alcoholismo	Conferencia, trípticos y talleres.	Orientación
Continuar en la campaña de la vif	Participar de los programa del comité comunal de la vif	Orientación
Diagnosticar, analizar y desarrollar planes de acción contra la violencia entre los alumnos.	Mantener y perfeccionar en talleres a los alumnos que participen como mediadores	Orientación
Implementar en la 2° etapa de integración	Diagnosticar y atender a los integrados	Prof. De Integración.
Mantener alumnos medios		



Programas	<p>Formar por curso alumnos mediadores</p> <p>Mediación Escolar</p> <p>Educación Sexualidad Prevención alcohol y drogas.</p> <p>Orientación Vocacional, alumnos 2do Medio.</p> <p>Orientación Vocacional, alumnos 4to Medio.</p> <p>Preparar PSU Alumnos con problemas de aprendizaje.</p>	
-----------	--	--

**PAN DE ACCIÓN N° 15**

**DIMENSIÓN: EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar diversas actividades que permitan fortalecer, difundir y fomentar la educación técnico profesional, como alternativa de desarrollo para los jóvenes

**META:**

80% de las actividades ejecutadas

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Actividades Relevantes</b>
<p>Analizar las fortalezas, debilidades y proyecciones turísticas de la región.</p> <p>Vivenciar nuevas experiencias en el rubro turístico.</p>	<p>Seminario Turístico</p> <p>Participación en Ferias, workshop y /o encuentros regionales.</p> <p>Salidas a Terreno</p> <p>Adquisición de Software</p>



<p>Conocer y estudiar los recursos naturales, culturales e históricos de la isla.</p> <p>Complementar el aprendizaje en aula a través del uso de tecnología (Hotelería, Agencia de Viajes, Restaurantes).</p> <p>Dar a conocer a la comunidad las actividades desarrolladas como especialidad y ofrecer alternativas de recreación en la isla.</p>	<p><b>Muestras a nivel local en materia turística</b></p>
<p><b>Producto:</b> Profesionales, pasajes, traslados, chaquetillas, insignias, pasajes, movilización, hospedaje, alimentación</p>	
<p><b>Costos:</b> \$2.000.000.-</p>	

**PLAN DE ACCIÓN N° 16**

**DIMENSIÓN:** EXTRAESCOLAR ACLE

**OBJETIVO GENERAL:**

Posibilitar la práctica de actividades deportivas a nivel regional e internacional, asumiendo actitudes valores y normas, para favorecer la integración entre los deportivos.

**META:**

Ejecutar una 90% de encuentros deportivos

Objetivo Específico	Actividades Relevantes
<p>Motivar a participar de encuentros deportivo de futsal a nivel regional.</p>	<p>Campeonato regional de futsal organizados por el liceo la. barrera.</p> <p>Campeonato patagónico de futsal organizado por INSUCO</p>
<p>Fomentar el interés por participar en</p>	<p>Campeonato patagónico de futsal organizado por liceo “hdo. de Magallanes”.</p>



<p>actividades de ámbito internacional</p> <p>Fomentar el interés por participar en actividades</p> <p>Fomentar el interés por participar de actividades deportivas internacional.</p> <p>Participar en encuentros deportivos de tenis a nivel regional.</p> <p>Fomentar el interés por participar la disciplina de basquetball</p> <p>Motivar el interés de bailes aeróbicos.</p> <p>Incentivar a las actividades gimnásticas</p>	<p>Torneo de la hermandad organizado por Club Leñadura de tenis.</p> <p>Campeonato de menores organizado por Magallanes tenis club.</p> <p>Torneos de menores g-3 de tenis organizado por el Magallanes lown tenis club.</p> <p>Campeonato de basquet ball organizado por el Miguel de Cervantes.</p> <p>Gimnasia entretenida.</p> <p>Muestra de educ física anual.</p> <p>Programas: Tenis, Patagónico de Futsal y básquetbol, conjunto instrumental, taller de violoncello, taller de excursionismo</p>
<p><b>Producto:</b> Raquetas, pelotas, alojamiento, alimentación, cuerdas de guitarra, cuerdas, traslados</p>	
<p><b>Costos:</b> \$500.000.-</p>	

**PLAN DE ACCIÓN N° 17**

**DIMENSIÓN:** CIENCIAS (MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA, COMPUTACIÓN)

Programa	Actividades Relevantes	Justificación
<p>Desarrollo ensayo P.S.U Matemática, Física, Química y Biología.</p> <p>Implementación del laboratorio de computación</p> <p>Participación en las distintas actividades científicas -</p>	<p>Desarrollo ensayo P.S.U Matemática, Física, Química y Biología.</p> <p>Implementación del laboratorio de computación</p> <p>Participación en las distintas actividades científicas - tecnológicas</p>	<p>Mejorar el rendimiento de la P.S.U.</p> <p>Mantenición de un buen laboratorio de computación (funcionamiento)</p> <p>Interacción de los alumnos del liceo con pares de otras comunas de la región en el campo científico tecnológico</p>



tecnológicas de la región	de la región	
Encuentro científico tecnológico de jóvenes de la región en Porvenir	Encuentro científico tecnológico de jóvenes de la región en Porvenir	
<b>Producto:</b> Ensayo PSU, Libros PSU, Mouse, papeles, insumos varios, pasajes, estadía, alimentación, gastos generales.		
<b>Costos:</b> \$2.500.000.-		

### PLAN DE ACCIÓN N° 18

**DIMENSIÓN:** DEPARTAMENTO HUMANISTA (Subsector Lengua Castellana y Comunicación – Filosofía y Psicología)

**COSTO:** \$8.000.000.-

Nombre del Programa	Insumos	Unidades	Justificación
---------------------	---------	----------	---------------



<p>Inglés: Debates (regional) • Declamaciones • Voluntarios – comunidad</p>	<p>Pasajes Alimentación Pizarra interactiva Toner</p>	<p>16 pasajes transfers 16 personas 1 pizarra 10 toner</p>	<p>Participación en debates nivel regional. Para mejorar el desempeño del estudiante. Pizarra para hacer más lúdico el aprendizaje. Imprimir</p>
<p>Historia: Apoyo PSU Concurso de historia. Renovación atlas Exposición fotográfica. Concurso de afiches Textos PSU (Pontificia U. Católica de Chile)</p>	<p>Manual de preparación. • Facsímil • Papel • Papel milimetrado. Atlas • Cámara fotográfica. • Papel fotográfico • Impresora de inyección • 40 textos (libros)</p>	<p>40 100 10 resmas 4 sets, 40 atlas. 1 cámara 50 unidades 1 impresora 40 textos</p>	<p>Mejorar los resultados en PSU de historia con ensayos mensuales.  Promover el conocimiento de la historia a nivel local y con otros establecimientos.  Renovar material por uso natural.  Promover el conocimiento de la historia a nivel local.  Destacar hechos y personajes relevantes de la historia de Chile.  Mejorar los resultados en ensayos mensuales</p>
<p>Filosofía: Adquisición de textos.</p>	<p>Apología de Sócrates • Discurso del Método • El Arte de Amar. • El Lobo Estepario • Historia de la Filosofía.</p>	<p>10 10 10 10 2</p>	<p>Conocer autores clásicos de la Historia de Filosofía. Mejorar los aprendizajes de los distintos subsectores</p>
	<p>Pizarra interactiva</p>		



Lengua Cast. y Comunicación : Implementación de Material		01	Implementación acorde a intereses de los estudiantes
Literario y Videoteca. Material de PSU Concurso de Poesía y Declamación Debates Tertulia	Toner Alargadores Papel oficio 10 títulos por autores variados Diccionarios léxicos sinónimos y antónimos Películas de clásicos literarios. Facsímiles. Manual PSU Cartulinas Plumones Tijeras Scotch Pasajes Alimentación Engrapadora Movilización Transporte Viático	10 03 10 resmas 10 por 10 20 20 30 100 35 30 05 10 64 pasajes 64 personas 01 64 personas Diario.	

### PLAN DE ACCIÓN N° 19

#### DIMENSIÓN: ARTES VISUALES

Nombre del programa	Insumos	Unidades	Justificación
Set de exposición anual	Plumones, scotch y cartulina de color	Todas	Mostrar los trabajos mas revelantes del alumno
Paskin comic	Lápiz de tintas (10), 5 block y Resmas Oficio	Reconociendo el diseño cotidiano	Taller de grafica
Taller de óleo	Tubos de oleos, médium y pinceles y bastidores	Diseño del mural	Desarrollar la capacidad



Concursos de fechas nacionales	10 block H10, pasteles y tempera	Elementos visuales del entorno	creativa en la forma y color Destacar fechas nacionales a través del arte.
Taller de fotografía	Tintas (2), Cámara Fotográfica y 2 set de papel fotográfico	Taller de fotografía	Exposición de fotos como imágenes artísticas.
Video filmación	Set de discos DVD y Filmadora	Taller de video	Muestra de imágenes y sonidos como video arte.
<b>Costos:</b> \$600.000.-			

## PLAN DE ACCIÓN N° 20

### DIMENSIÓN: ARTES MUSICALES

**OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar interés por las distintas formas musicales

**OBSERVACIÓN:** Sólo se considera un pasaje de ida o de vuelta, la otra mitad será financiada por instituciones invitadas.

Programa	Insumos	Unidades	Justificación
Encuentro de orquestas escolares	Pasajes alojamiento	70 70	Fomentar el interés por la ejecución instrumental orquestal. Ampliar la visión



Encuentro de bandas escolares	Pasajes alojamiento	30 30	cultural musical a través de la apreciación musical  Fomentar el interés por la ejecución instrumental fortalecer el intercambio de experiencia entre los jóvenes
<b>Costos:</b> \$1.010.000.- (Pasaje \$510.000, alojamiento \$500.000)			

**PLAN DE ACCIÓN N° 21**

**DIMENSIÓN:** DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar aprendizajes de calidad y motivación hacia la asignatura por parte de los alumnos y alumnas

Programa	Insumos	Justificación
Destrezas gimnásticas	Colchonetas	Trabajo en cajón de saltos destrezas en terreno y test físico
Acondicionamiento	Cuerdas bastones	Trabajo de condición física y coreografías



Handbol	Balones de handboll damas y varones	Enseñanza Aprendizaje deporte handbol
Revista de educación física	Tela para vestuario	Implementar para una mejor presentación
Participación eventos deportivos comunal y regional.	Traslado	Mejor roce deportivo
<b>Costos</b> \$500.000.-		

## PLAN DE ACCIÓN N° 22

**DIMENSIÓN:** CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)

Programa	Insumos	Unidades	Justificación
Elaboración e impresión guías, pruebas y otros	Tinta multicopiadora	10	Trabajo de impresión pruebas, guías y otros. Para alumnos y profesores.
	Master	18	
	Toner para impresora	6	
	Toner fotocopiadora	3	
	Hojas carta	70 Resmas	
	Hojas Oficio	70 Resma	
Mantenimiento equipos computacionales			1 vez al mes
			1 vez cada seis



Mantenición fotocopiadora y multicopiadora			meses
Implementación textos	Historia y geografía de Chile Literatura Biología Química Física Inglés Matemática Artes Educación Física Música	Pertinentes a las asignaturas	Para complementar necesidades de los alumnos y programas de estudio.
TV LCD 19"		1	Necesario sala de proyección
<b>Costos:</b> \$2.000.000.- (Adquisiciones computadores, telòn, 2010 mapas, 1 LCD pequeño periodo 2009)			

**PLAN DE ACCIÓN N° 23**

**DIMENSIÓN:** DESARROLLO PERSONAL Y RELIGIÒN

**COSTO:** \$500.000.-

**OBSERVACIONES:** Agradeceremos considerar que nuestro sector trabaja más en profundidad y en forma más directa el problema socio familiar de los alumnos; tema que en la actualidad está repercutiendo fuertemente tanto en el comportamiento como en el rendimiento escolar

Programa	Insumos	Unidades	Justificaciòn
Jornadas de reflexión	Materiales de escritorio Insumos computacionales Alimentos (recolección) Manipuladora. Difusión	Valorando mi entorno socio familiar	En esta etapa de formación los jóvenes no dan el real valor a la presencia de sus padres. Padres que no



	<p>Uso de material audiovisual. (Cinta para cámara de video) Equipo musical. Cámara fotográfica Difusión Papel tinta, scotch, papel craf, plumones</p>	<p>El rol de los padres en la civilización del amor</p>	<p>cuentan con el tiempo necesario para compartir con sus hijos, debido a las extensas jornadas laborales lo cual implica una escasa comunicación familiar. Buscar instancias de conversación entre padres e hijos para mejorar la relación entre los miembros de la familia. Mejorar la relación Familia-Escuela, pues esta incide fuertemente en el rendimiento del alumno.</p>
<p>Encuentro Recreativo</p>	<p>Balones de Voleibol, baby, Cuerdas, sacos, redes ping pong y Voleibol.</p>	<p>Mejorando la convivencia padres e hijos.</p>	<p>Los padres no tienen o no buscan las instancias de compartir con sus hijos.</p>
<p>Encuentro Regional de Jóvenes</p>	<p>Traslado de la delegación de aproximadamente 20 alumnos y alumnas. Alimentación de las delegaciones Sede de trabajo</p>	<p>Conociendo otras realidades a través del trabajo testimonial de otros jóvenes.</p>	<p>Los jóvenes de nuestra comuna, al terminar su enseñanza media, deben obligatoriamente emigrar a Punta Arenas u otras regiones. Desconocimiento de otras realidades sociales.</p>



--	--	--	--

**PLAN DE ACCIÓN N° 24**

**DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN DE LÍDERES**

**OBJETIVO GENERAL:**

Mejorar la comunicación entre los estudiantes para una mejor gestión

**META:**

Optimizar la comunicación entre todos los subcentros, logrando un 95 % de participación en las diferentes actividades que organice el CEE.

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable	Tiempo
Fortalecer la confianza hacia el Centro de Estudiantes, mediante el mejoramiento de la participación y comunicación entre los subcentros	<p>Se confecciona un fichero para publicar todas las actividades que realiza o participa el centro de estudiantes.</p> <p>Brindar un espacio para que todos los subcentros informen al colegio de las actividades que cada curso organiza.</p> <p>Se realizan reuniones más atractivas, acompañadas ya sea por un café, té y/o bebidas.</p> <p>Se organizan diferentes dinámicas grupales tendientes a mejorar la comunicación al interior de cada reunión.</p> <p>Se informa de manera continúa, a todos los subcentros, acerca de los temas tratados en la reunión del equipo de Gestión y del Consejo Escolar.</p>	Centro de Estudiantes. y profesores asesores	Año lectivo
<b>Costos:</b> \$600.000.-			

**PLAN DE ACCIÓN N° 25****DIMENSIÓN: ADMINISTRATIVO**

Programa	Insumos	Unidades	Justificación
Implementación Audio Visual Pedagógicas	TV 29 “	1	La Unidad Vespertina no cuenta con este tipo de Implementación de Uso Pedagógico
	DVD	1	
	Data Show con Telón	1	
	Impresora Multifuncional PC para profesores	1	
Implementación Oficina Secretaria	Estante para archivos	2	Falta Estantería para los Archivos de Oficina Falta Estantería para uso de Libros pedagógicos La Oficina solo cuenta con un enchufe para todos los implementos eléctricos. Las conexiones se hacen a través de alargadores No hay
	Estante para Libros	2	
	Instalación Enchufes	2	
	Fono Fax	1	
Implementación Sala de Profesores	Sillas de profesores	12 resmas	No hay sillas de Profesores, se están usando sillas de alumnos
	Papel Oficio	12 resmas	
	Papel Carta	10 unidades	
	Toner de Tintas Impresora	50 unidades	
	Hojas Archivadoras	6 cajas	
	Plásticas Transparentes	6 cajas Diferentes	
	Plumones Pizarra	colores: Negro,	
	Plumones Permanentes	azul, rojo	
	Cartulinas Blancas	20 Unidades	
	Cartulinas de Color	40 unidades	
	Cartulina Dorada	12 unidades	
	Borradores Pizarra	24 unidades	
	Sobres diferentes Tamaños	60 unidades	
	Sobres Grandes	60 Unidades	
	Pegamentos	24 Unidades	
	Reglas	6 Unidades	
Lápices grafito	24 Unidades		
Lápices Pasta	24 Unidades		
Gomas	12 unidades		



	Chinches Corchetes Destacadores Amarillos	12 cajas 6 cajas grandes 12 unidades	
<b>Costos:</b> \$3.000.000.-			

**PLAN DE ACCIÓN N° 26****DIMENSIÓN:** CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN**COSTO:** \$1.200.000.-

Programas	Insumos	Unidades	Justificación
1. Preparación PSU: Matemática y Ciencias	Ensayos PSU Matemática	30	La Unidad Vespertina no cuenta con este Material para la preparación de los Alumnos a la PSU
	Libros PSU	30	
	Material CD para PSU	30	
2. Implementación Laboratorio Computación	Mouse	10	Algunos materiales del Laboratorio se han deteriorado y ya cumplieron su vida útil. Se requieren materiales que no hay en el Laboratorio. La Antena Wi-Fi como alternativa, cuando falla el Sistema Normal Internet del Laboratorio. Disco Duro para el resguardo de trabajos de Alumnos y Programas
	Teclados	5	
	Pendrives 2 GB	4	
	Antena WI-Fi	2	
	Disco Duro Externo	1	
3. Materiales de Estudio Química	Tablas Periódicas	30	Se requiere por Programa en Química, y la Unidad Vespertina no cuenta con este material.

P A D E M 2 0 1 1



4. Materiales Estudio Matemática	Juegos de Reglas Geometría	1	Para el Profesor Para exposición en Sala de Clases
5. Materiales Estudio Ciencias	Láminas Cuerpo Humano (Todos los sistemas)	10	Para clases expositivas más amenas.
6. Implementación Material Audio visual	Data Show con Telón Impresora Multifuncional	1 1	Para multicopiar material didáctico
7. Materiales de Apoyo: Guías	Hojas Oficio tamaño carta		Para multicopiar material didáctico

**PLAN DE ACCIÓN N° 27****ENSEÑANZA VESPERTINA****DIMENSIÓN:** Lenguaje, Historia, Ciencias Sociales**SUBSECTOR:** Lenguaje y Comunicación, Estudios Sociales, Inglés

Programa	Insumos	Unidades	Justificación
1. Implementación de Atlas Regionalizado.	Atlas Chile Regionalizado	40	La Unidad Vespertina no cuenta con este material.
2. Implementación Audio- Visual	TV 29 Pulgadas DVD Data Show con telón Impresora Multifuncional Un PC	1 1 1 1 1	La Unidad Vespertina no cuenta con este material de uso Pedagógico.
			La Unidad



3.	Preparación PSU	Textos PSU Historia Textos PSU Lenguaje	30 30	Vespertina no cuenta con este material.
4.	Implementación Material Geografía	Planisferio Grande Set de Block Papel milimetrado Sobres Papel Diamante Resmas Papel Oficio	2 5 5 5	La Unidad Vespertina no cuenta con este material.
5.	Implementación Biblioteca Básica	Diccionarios (léxico) Diccionarios Sinónimos-Antónimos	40	La Unidad Vespertina no tiene suficiente material para uso colectivo.
6.	Apoyo de Material Visual	Papel Oficio	20	Para multicopiar material visual, Pruebas y Guías de Autoaprendizaje.
7.	Biblioteca Básica Inglés	Diccionarios Inglés	30	La Unidad Vespertina no tiene suficiente material para uso colectivo Para Exposiciones de Trabajos, diferentes uds.
8.	Insumos	Cartulinas, Plumones	30 24	
<b>Costos:</b> \$4.000.000.-				

## PLAN DE ACCIÓN N° 28

### ENSEÑANZA VESPERTINA

**DIMENSIÓN:** Electricidad “Ayudante de Electricidad”

Programa	Insumos	Unidades	Justificación
Oficio “Ayudante de Electricista”	Conduit 16 mm	20 tiras	Son los Materiales mas usados en clases
	Alambre NYA Rojo 2,5	400 mts	
	Alambre NYA Blanco 2,5	400 mts	
	Alambre NYA Verde 2,5	400 mts	
	Alambre NYA Rojo 1,5	400 mts	
	Alambre NYA Blanco 1,5	400 mts	
	Alambre NYA Verde 1,5	400 mts	
	Cajas de derivación cuadradas Salidas de Cajas de 16 mm	30 unidades 50 unidades	
Molduras Porta	20 Unidades	Son todos materiales	
Conectores Cinta	10 rollos		



	Aisladora Estaño al 50 % Curvas Conduit 10 mm Aro de Sierra Hojas de Sierra	2 carretes 30 unidades 4 unidades 12 unidades	utilizados en clases.
<b>Costos:</b> \$400.0000.-			

## 2.- Programas de Acción, Proyectos y Actividades (Escuela)

### PLAN DE ACCIÓN N° 29

#### DIMENSIÓN: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las comunicaciones entre los distintos establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Porvenir, y también con el Concejo de la Ilustre Municipalidad de Porvenir

#### META:

Lograr una red entre los Establecimientos Educativos y el Concejo Municipal

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable	Tiempo
Formar una red de interacción entre las escuelas municipales de	Talleres mensuales por estamentos educativos.	Director.	Una vez al mes



la comuna de Porvenir y/o la participación del Concejo Municipal	Reuniones informativas con los consejos escolares y concejales	Director	Una vez al mes
	Crear un equipo técnico pedagógico en el DEM.	Jefe DEM	Marzo – Abril
	Revisión de marcha plena, plan de mejora Ley SEP Escuela	Equipo Técnico Pedagógico DEM	Mayo
<b>Producto:</b> Red comunicacional entre las escuelas y el Concejo Municipal			
<b>Costos:</b> Se consideran en el presupuesto global			

### PLAN DE ACCIÓN N° 30

**DIMENSIÓN:** GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**OBJETIVO GENERAL:**

Mejorar el liderazgo en las escuelas con la utilización de nuevos paradigmas

**META:**

80% de Logro

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable	Tiempo
Establecer liderazgo de carácter social, espiritual y emocional en los distintos niveles de la organización educativa	Capacitación en distintos tipos de liderazgos.	Director.	1er Semestre
	Talleres evaluativos	Director	2do Semestre
	Charlas con especialistas que tengan residencia en la comuna	Director	2do Semestre



	Destacar a los líderes como presidentes de curso, CC.AA, etc, en actos cívicos o relacionados.	Director	2do Semestre
	Destacar las experiencias de los alumnos de otras comunas o ex alumnos, que relaten vivencias y transmitan conductas positivas al alumnado	Director	2do Semestre
<b>Producto:</b> Nuevos estilos de liderazgo			
<b>Costos:</b> Se consideran en el presupuesto global			

### PLAN DE ACCIÓN N° 31

#### DIMENSIÓN: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### OBJETIVO GENERAL:

Incorporar método en la resolución de conflictos entre los diversos agentes educativos

#### META:

Política de manejo de conflicto en el ámbito educacional

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable	Tiempo
Mejorar la relación Profesor – Alumnos (as)	Talleres de capacitación de relaciones humanas y cultura juvenil	Director.	1er Semestre
	Talleres de capacitación de relaciones humanas.	Director	1er Semestre
	Talleres de capacitación en	Director	2do Semestre



	resolución de conflictos		
	Formar alumnos líderes mediadores de conflictos.	Director	2do Semestre
	Encauzar a los alumnos con dificultades, destacando sus habilidades, destrezas o capacidades artísticas y/o deportivas	Director	2do Semestre
<b>Producto:</b> Mejoramiento del clima organizacional de las escuelas municipalizadas			
<b>Costos:</b> Se consideran en el presupuesto global			

## PLAN DE ACCIÓN N° 32

### DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR

#### OBJETIVO GENERAL:

Favorecer el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas para el aprendizaje en el alumnado

#### META:

Plan de trabajo elaborado por el equipo UTP comunal desarrollado en un 80%

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable	Tiempo
Apoyar las prácticas pedagógicas adecuadas a ser implementadas en el aula, de acuerdo a necesidades definidas en el desarrollo de los procesos curriculares	Creación de una estructura técnica pedagógica que apoye las prácticas y metodologías innovadoras de los docentes.	Equipo Técnico Pedagógico	Marzo – Diciembre
	Apoyo de la UTP a los diferentes planes de acción	UTP	Marzo – Diciembre



	<p>que realizan los docentes en el establecimiento.</p> <p>Apoyo a la implementación de los planes de acción relativos a la dimensión, Gestión Curricular del establecimiento.</p>	DEM	Marzo - Diciembre
<p><b>Producto:</b> Mejoramiento en los índices de eficiencia</p>			
<p><b>Costos:</b> Se consideran en el presupuesto global</p>			

### PLAN DE ACCIÓN N° 33

#### DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

#### OBJETIVO GENERAL:

Generar políticas comunales de participación para potenciar los líderes entre alumnos y alumnas, padres y apoderados, profesores y profesoras.

#### META:

Lograr el compromiso real de padres y apoderados, alumnos y alumnas, profesores y profesoras, en los establecimientos en, al menos, un 85% de participación

Objetivo Específico	Actividades Relevantes	Responsable	Tiempo
Lograr un mayor acercamiento y compromiso de padres y apoderados, con la educación de sus hijos en la escuela.	Ejecutar reuniones de coordinación, de las diversas actividades a realizar con los responsables de las acciones	Director	Marzo – Diciembre



Desarrollar y mejorar la convivencia escolar de la comunidad educativa, a través, de la realización de actividades recreativas, deportivas, sociales y artístico-culturales internas.	Realizar estudio de costos de los eventos e insumos necesarios para llevar a cabo los eventos.	Director	Marzo - Diciembre
Mejorar la comunicación entre los estudiantes y comunidad educativa para una mejor gestión	Realizar adquisiciones de los insumos necesarios para las diversas iniciativas educacionales.	Director	Marzo - Diciembre
<b>Producto:</b> Políticas comunales de participación para potenciar los líderes e integración entre alumnos (as), padres y apoderados, profesores y profesoras. Crecimiento artístico-cultural en educandos, padres, apoderados y comunidad en general.			
<b>Costos:</b> Se consideran en el presupuesto global			

## 2.1.- Plan de Monitoreo y Evaluación

### Definición de Ámbitos y Tipo de Monitoreo, Tiempos y Responsables

Ficha de Monitoreo Gestión Administrativa							
<b>Objetivo</b>	Mejorar las comunicaciones entre los distintos establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Porvenir y también con el Concejo de la Ilustre Municipalidad de Porvenir						
<b>Meta</b>	Lograr una red entre los Establecimientos educacionales y el Concejo Municipal						
<b>Nombre Programa de Acción</b>	1						
<b>Responsable del Monitoreo</b>	Directores						
Actividades	Oportunidad		Cobertura		Recursos		Calificación
	Progr.	Ejec.	Progr.	Ejec.	Asig.	Ejec.	T-M-E-N
1.- Talleres mensuales			Una vez al				



por estamentos educativos.	X		Mes				M
2.-Reuniones informativas con los Concejos escolares y Concejales.	X		Una reunión Bimensual				M
<b>Logro</b>	Red comunicacional entre las escuelas y el Concejo Municipal						
<b>Fecha de Monitoreo:</b> Fin de cada Semestre				<b>Responsable:</b> Directores			

Ficha de Monitoreo Gestión Administrativa							
<b>Objetivo</b>	Mejorar el liderazgo en las escuelas con la utilización de nuevos paradigmas						
<b>Meta</b>	80%						
<b>Nombre Programa de Acción</b>	2						
<b>Responsable del Monitoreo</b>	Directores						
Actividades	Oportunidad		Cobertura		Recursos		Calificación
	Progr.	Ejec.	Progr.	Ejec.	Asig.	Ejec.	T-M-E-N
1.Capacitación en distintos tipos de liderazgo	X		2° Semestre				M
2.- Talleres evaluativos de liderazgo.	X		2° Semestre				M
3.- Charlas			1° y 2°				



con especialistas que tengan residencia en la comuna.	<b>X</b>		Semestre				<b>T</b>
4.- Destacar a los líderes como: Presidentes de curso y CC.AA, del establecimiento en actos cívicos o relacionados.	<b>X</b>		En actos programados por establecimiento				<b>N</b>
5.- Destacar las experiencias de los alumnos de otras comunas o ex alumnos que relaten vivencias y transmitan conductas positivas al alumnado	<b>X</b>		En horas de jefatura y reuniones de apoderados				<b>N</b>
<b>Logro</b>	Nuevos estilos de liderazgo						
<b>Fecha de Monitoreo:</b> Fin de cada Semestre				<b>Responsable:</b> Directores			

<b>Ficha de Monitoreo Gestión Administrativa</b>							
<b>Objetivo</b>	Incorporar métodos en la resolución entre diversos agentes educativos						
<b>Meta</b>	Política de manejo de conflicto en el ámbito educacional						
<b>Nombre Programa de Acción</b>	<b>3</b>						
<b>Responsable del Monitoreo</b>	<b>Directores</b>						
<b>Actividades</b>	<b>Oportunidad</b>		<b>Cobertura</b>		<b>Recursos</b>		<b>Calificación</b> T-M-E-N
	Progr.	Ejec.	Progr.	Ejec.	Asig.	Ejec.	
1. Talleres de capacitación de relaciones humanas y cultura juvenil.	<b>X</b>		1° Semestre				<b>M</b>
2.- Talleres de capacitación de relaciones	<b>X</b>		1° Semestre				<b>E</b>



humanas.							
3.- Talleres de capacitación en resolución de conflictos	X		1º Semestre				E
4.- Formar alumnos líderes mediadores de conflictos	X		1º Semestre				E
5.- Encauzar a los alumnos con dificultades, destacando sus habilidades y destrezas o capacidades artísticas y/o deportivas, en activ. Programadas como pintura, grafitos, tenis de mesa, taca.taca, etc.	X		1º Semestre				E
<b>Logro</b>	Mejoramiento del clima organizacional de las escuelas municipales. Formación de líderes						
<b>Fecha de Monitoreo:</b> Fin de cada Semestre	<b>Responsable:</b> Directores						

Ficha de Monitoreo Gestión Administrativa							
<b>Objetivo</b>	Favorecer el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas para el aprendizaje en los y las estudiantes de la comuna.						
<b>Meta</b>	Plan de trabajo elaborado por el equipo UTP comunal desarrollado en un 80%						
<b>Nombre Programa de Acción</b>	4						
<b>Responsable del Monitoreo</b>	Jefe DEM						
Actividades	Oportunidad		Cobertura		Recursos		Calificación T-M-E-N
	Progr.	Ejec.	Progr.	Ejec.	Asig.	Ejec.	
1.Creación de una estructura técnica pedagógica que apoye las prácticas y metodologías innovadoras de los	X		Marzo-Diciembre				N



docentes							
2.- Apoyo de la UTP a los diferentes planes de acción que realizan los docentes en el establecimiento	X		Marzo-Diciembre				T
3.- Apoyo a la implementación de los planes de acción relativos a la dimensión; Gestión Curricular del establecimiento	X		Marzo-Diciembre				M
<b>Logro</b>	Mejoramiento en los índices de eficiencia						
<b>Fecha de Monitoreo:</b> Fin de cada Semestre				<b>Responsable:</b> Jefe DEM			

Ficha de Monitoreo Gestión Administrativa							
<b>Objetivo</b>	Generar políticas comunales de participación para potenciar los líderes entre alumnos y alumnas, padres y apoderados, profesores y profesoras						
<b>Meta</b>	Lograr el compromiso real de padres y apoderados, alumnos y alumnas y de profesores y profesoras en los establecimientos en, a lo menos, un 85% de participación						
<b>Nombre Programa de Acción</b>	5						
<b>Responsable del Monitoreo</b>	Directores						
Actividades	Oportunidad		Cobertura		Recursos		Calificación
	Progr.	Ejec.	Progr.	Ejec.	Asig.	Ejec.	T-M-E-N
1.Ejecutar reuniones de coordinación, de las diversas actividades a realizar con los responsables de las	X		Año escolar				M

PADDEM 2011



acciones							
2.- Realizar estudio de los costos de los eventos e insumos necesarios para llevar a cabo los eventos	X		Año escolar				M
3.- Realizar las adquisiciones de los insumos necesarios para las diversas iniciativas educacionales	X		Año escolar				M
<b>Logro</b>	<p>Políticas comunales de participación para potenciar los líderes e integración entre alumnos y alumnas, padres y apoderados, profesores y profesoras.</p> <p>Crecimiento artístico-cultural en educandos, padres, apoderados y comunidad en general</p>						
<b>Fecha de Monitoreo:</b> Fin de cada Semestre				<b>Responsable:</b> Jefe DEM			

### 3.- Presupuesto

#### 3.1.- Presupuesto de Ingresos año 2011

<b>00-00-000-000-000</b>	<b>Deudores Presupuestarios 111...</b>	<b>1.641.000.000</b>
<b>05-00-000-000-000</b>	<b>C x C Transferencias Corrientes</b>	<b>1.598.000.000</b>
05-01-000-000-000	Del Sector Privado	
<b>05-03-000-000-000</b>	<b>De Otras Entidades Públicas</b>	<b>1.598.000.000</b>
05-03.001-000-000	De la Secretaría y Administración General de Interior	
05-03-001-001-000	Programa PREVIENE	
05-03-001-002-000	Programas Comunales y de Barrios	
<b>05-03-002-000-000</b>	<b>De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo</b>	<b>120.000.000</b>
05-03-002.001-000	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	120.000.000
<b>05-03-003-000-000</b>	<b>De la Subsecretaría de Educación</b>	<b>1.073.000.000</b>
05-03-003-001-000	Subvención de Escolaridad	1.063.000.000
05-03-003-002-000	Otros Aportes	10.000.000
<b>05-03-004-000-000</b>	<b>De la Junta Nacional de Jardines Infantiles</b>	
05-03-004-001-000	Convenios Educación Prebásica	
05-03-005-000-000	Del Servicio Nacional de Menores	



<b>05-03-005-001-000</b>	<b>Subvención Menores en Situación Irregular</b>	
<b>05-03-006-000-000</b>	<b>Del Servicio de Salud</b>	
05-03-006-001-000	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	
05-03-006-002-000	Aportes Afectados	
<b>05-03-099-000-000</b>	<b>De Otras Entidades Públicas</b>	<b>55.000.000</b>
05-03-100-000-000	De Otras Municipalidades	
<b>05-03-101-000-000</b>	<b>De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión</b>	<b>350.000.000</b>
<b>06-00-000-000-000</b>	<b>C x C Rentas de la Propiedad</b>	
06-01-000-000-000	Arriendo de Activos No Financieros	
06-02-000-000-000	Dividendos	
06-03-000-000-000	Intereses	
06-04-000-000-000	Participación de Utilidades	
06-99-000-000-000	Otras Rentas de la Propiedad	
<b>07-00-000-000-000</b>	<b>C x C Ingresos de Operación</b>	
07-01-000-000-000	Venta de Bienes	
07-02-000-000-000	Venta de Servicios	
<b>08-00-000-000-000</b>	<b>C x C Otros Ingresos Corrientes</b>	
<b>08-01-000-000-000</b>	<b>Recuperación y Reembolso por Licencias Médicas</b>	<b>35.000.000</b>
08-01-001-000-000	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	5.000.000
08-01-002-000-000	Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196	30.000.000
08-99-000-000-000	<b>Otros</b>	<b>8.000.000</b>
<b>08-99-001-000-000</b>	Devolución y Reintegros no Provenientes de Impuestos	5.000.000
08-99-999-000-000	Otros	3.000.000
<b>14-00-000-000-000</b>	<b>Endeudamiento</b>	
14-01-000-000-000	Endeudamiento Interno	
14-01-002-000-000	Empréstitos	
14-01-003-000-000	Crédito de Proveedores	
<b>TOTAL</b>		<b>1.641.000.000</b>

### 3.2.- Presupuestos de Gastos año 2011 en \$M (Departamento de Educación)

<b>00-00-000-000-000</b>	<b>Acreedores Presupuestarios 121..</b>	<b>1.641.000.000</b>
<b>21-00-000-000-000</b>	<b>C x P Gastos en Personal</b>	<b>1.416.000.000</b>
<b>21-01-000-000-000</b>	<b>Personal de Planta</b>	<b>846.000.000</b>
21-01-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos	
<b>21-01-001-001-000</b>	<b>Sueldos Base</b>	<b>205.000.000</b>
<b>21-01-001-002-000</b>	<b>Asignación de Antigüedad</b>	<b>160.000.000</b>
21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	160.000.000
<b>21-01-001-004-000</b>	<b>Asignación de Zona</b>	<b>170.000.000</b>
21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art.7 y 25, D.L. N° 3.551	
21-01-001-004-002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	
21-01-001-004-003	Asignación de Zona, Decreto N° 450, de 1974, Ley N° 19.354	



21-01-001-004-004	Complemento de Zona	170.000.000
21-01-001-007-000	Asignación del D.L N° 3.551, de 1981	
21-01-001-008-001	Bonificación Art 21, Ley N° 19.429	
21-01-001-008-002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	
<b>21-01-001-009-000</b>	<b>Asignaciones Especiales</b>	<b>51.000.000</b>
21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario, Art 3, Ley N° 19.278	
21-01-001-009-002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes, Ley N° 19.070	1.000.000
21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	15.000.000
21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	
21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	
21-01-001-009-006	Red Maestros de Maestros	
21-01-001-009-007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	
21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	35.000.000
21-01-001-010-000	Asignación de Pérdida de Caja	
21-01-001-010-001	Asignación de Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	
21-01-001-011-000	Asignación de Movilización	
21-01-001-011-001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883	
<b>21.01.001-014-000</b>	<b>Asignaciones Compensatorias</b>	<b>74.000.000</b>
21-01.001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	
21-01.001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art 3°, Ley N° 18.566	
21-01.001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	
21-01.001-014-004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	
21-01.001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	
21-01.001-014-006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N° 15.386	800.000
21-01.001-014-007	Remuneración Adicional, Art. 3° transitorio, Ley N° 19.070	3.200.000
21-01-001-014-999	Otras Asignaciones Compensatorias	70.000.000
<b>21-01-001-015-000</b>	<b>Asignaciones Sustitutivas</b>	<b>10.000.000</b>
21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	
21-01-001-015-999	Otras Asignaciones Sustitutivas	10.000.000
<b>21-01-001-019-000</b>	<b>Asignación de Responsabilidad</b>	<b>11.000.000</b>
21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N° 20.008	
21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	4.000.000
21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	7.000.000
21-01-001-019-004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9°, Decreto 252, de 1976	



21-01-001-025-000	Asignación Artículo 1º Ley Nº 19.112	
21-01-001-025-001	Asignación Especial Profesionales Ley Nº 15.076, letra a), Art. 1º, Ley Nº 19.112	
21-01-001-025-002	Asignación Especial Profesionales Ley Nº 15.076, letra b), Art. 1º, Ley Nº 19.112	
21-01-001-026-000	Asignación Artículo . 1º, Ley Nº 19.432	
21-01-001-027-000	Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno	
<b>21-01-001-028-000</b>	<b>Asignación Estímulo Personal Medico y Profesores</b>	<b>45.000.000</b>
21-01-001-028-001	Asignación desemp. Condic. Dificiles Ley 19.070	45.000.000
<b>21.01-001-031-000</b>	<b>Asignación de Experiencia Calificada</b>	<b>50.000.000</b>
21.01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley Nº 19.070	50.000.000
21.01-001-031-002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378	
21.01-001-032-000	Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	
21-01-001-037-000	Asignación Única	
21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley Nº 18.695	
21-01-001-999-000	Otras Asignaciones	
<b>21-01-002-000-000</b>	<b>Aportes del Empleador</b>	<b>25.000.000</b>
21-01-002-001-000	A Servicios de Bienestar	
21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	25.000.000
<b>21-01-003-000-000</b>	<b>Asignación por Desempeño</b>	<b>30.000.000</b>
21-01-003-001-000	Desempeño Institucional	
21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art 1, Ley Nº 20.008	
21-01-003-001-002	Bonificación Excelencia	20.000.000
21-01-003-002-000	Desempeño Colectivo	
21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art 1, Ley Nº 20.008	
21-01-003-002-002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	
21-01-003-002-003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813	
21-01-003-003-000	Desempeño Individual	<b>10.000.000</b>
21-01-003-003-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art 1, Ley Nº 20.008	
21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art 2, Ley Nº 20.008	
21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley Nº 19.070	
21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual	10.000.000
21-01-003-003-005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley Nº 19.378, y Ley Nº 19.607	
<b>21-01-004-000-000</b>	<b>Remuneraciones Variables</b>	
21-01-004-001-000	Asignación Artículo 12º Ley Nº 19.041	
21-01-004-002-000	Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	
21-01-004-003-000	Asignación Artículo 3º Ley Nº 19.264	



21-01-004-004-000	Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	
21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	
21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	
21-01-004-007-000	Comisiones de Servicio en el Exterior	
<b>21-01-005-000-000</b>	<b>Aguinaldos y Bonos</b>	<b>15.000.000</b>
21-01-005-001-000	Aguinaldos	7.000.000
21-01-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	4.000.000
21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	3.000.000
21-01-005-002-000	Bonos de Escolaridad	1.500.000
21-01-005-003-000	Bonos Especiales	6.000.000
21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	6.000.000
21-01-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	500.000
<b>21-02-000-000-000</b>	<b>Personal a Contrata</b>	<b>255.000.000</b>
21-02-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos	
<b>21-02-001-001-000</b>	<b>Sueldos Base</b>	<b>83.000.000</b>
<b>21-02-001-002-000</b>	<b>Asignación de Antigüedad</b>	<b>17.000.000</b>
21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	17.000.000
21-02-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	
21-01-001-003-000	Asignación Profesional	
<b>21-02-001-004-000</b>	<b>Asignación Zona</b>	<b>70.000.000</b>
21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	
21-02-001-004-002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	
21-02-001-004-003	Complemento de Zona	70.000.000
21-02-001-007-000	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	
21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art 24 y 31 D.L.N° 3.551, de 1981	
21-02-001-007-002	Asignación Protección Imponibilidad, Art 15 D.L. N° 3.551, de 1981	
21-02-001-008-000	Asignación de Nivelación	
21-02-001-008-001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	
21-02-001-008-002	Planilla Complementarias, Art 4 y 11, Ley N° 19.598	
<b>21-02-001-009-000</b>	<b>Asignaciones Especiales</b>	<b>25.000.000</b>
21-02-001-009-001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley N° 19.278	
21-02-001-009-002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes, Ley N° 19.070	4.000.000
21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8 , Ley N° 19.410	5.000.000
21-02-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	
21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley N° 19.529	
21-02-001-009-006	Red Maestros de Maestros	
21-02-001-009-007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley	



	N° 19.378	
21-02-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	16.000.000
21-02-001-010-000	Asignación de Pérdida de Caja	
21-02-001-010-001	Asignación por pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	
21-02-001-011-000	Asignación de Movilización	
21-02-001-011-001	Asignación de Movilización, Art 97, letra b), Ley N° 18.883	
<b>21-02-001-013-000</b>	<b>Asignaciones Compensatorias</b>	<b>10.000.000</b>
21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art.2, D.L.3501, de 1980	
21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art 3°, Ley N° 18.566	
21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	
21-02-001-013-004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	
21-02-001-013-005	Bonificación Art.3, Ley N° 19.200	
21-02-001-013-006	Bonificación Previsional Art. 19, Ley N° 15.386	
21-02-001-013-007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	
21-02-001-013-999	Otras Asignaciones Compensatorias	10.000.000
21-02-001-014-000	Asignaciones Sustitutivas	<b>7.000.000</b>
21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	
21-02-001-014-999	Otras Asignaciones Sustitutivas	7.000.000
21-02-001-018-000	Asignación de Responsabilidad	
21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva	
21-02-001-018-002	Asignación de responsabilidad Técnico Pedagógica	
21-02-001-026-000	Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno	
<b>21-02-001-027-000</b>	<b>Asignac. Estímulo Pers. Médico y Profesores Contrata</b>	<b>18.000.000</b>
21-02-001-027-001	Asignación Desempeño en condiciones difíciles 19070 a contrata	18.000.000
21-02-001-028-000	Asignación Artículo 7° Ley N° 19.112	
21-02-001-029-000	Asignación de Estimulo por Falencia	
<b>21-02-001-030-000</b>	<b>Asignación en Experiencia Calificada</b>	<b>4.000.000</b>
21-02-001-030-001	Asignación por Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	4.000.000
21-02-001-030-002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	
21-02-001-031-000	Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	
21-02-001-036-000	Asignación Única	
21-02-001-037-000	Asignación Zonas Extremas	
21-02-001-999-000	Otras Asignaciones	
<b>21-02-002-000-000</b>	<b>Aportes del Empleador</b>	<b>7.000.000</b>
21-02-002-001-000	A Servicios de Bienestar	
21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	7.000.000



<b>21-02-003-000-000</b>	<b>Asignaciones por Desempeño</b>	<b>7.000.000</b>
21-02-003-001-000	Desempeño Institucional	
21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art 1, Ley N° 20.008	
21-02-003-001-002	Bonificación Excelencia	6.000.000
21-02-003-002-000	Desempeño Colectivo	
21-02-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art 1, Ley N° 20.008	
21-02-003-002-002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	
21-02-003-002-003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813	
21-02-003-003-000	Desempeño Individual	<b>1.000.000</b>
21-02-003-003-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art 1, Ley N° 20.008	
21-02-003-003-002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	
21-02-003-003-003	Asignación Variable por Desempeño Individual	1.000.000
21-02-003-003-004	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607	
21-02-004-000-000	Remuneraciones Variables	
21-02-004-001-000	Asignación Artículo 12° Ley N° 19.041	
21-02-004-002-000	Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	
21-02-004-003-000	Asignación Artículo 3° Ley N° 19.264	
21-02-004-004-000	Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	
21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	
21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	
21-02-004-007-000	Comisiones de Servicio en el Exterior	
<b>21-02-005-000-000</b>	<b>Aguinaldos y Bonos</b>	<b>6.000.000</b>
21-02-005-001-000	Aguinaldos	3.000.000
21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.000.000
21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	1.000.000
21-02-005-002-000	Bonos de Escolaridad	600.000
21-02-005-003-000	Bonos Especiales	2.000.000
21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	2.000.000
21-02-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	400.000
<b>21-03-000-000-000</b>	<b>Remuneraciones Reguladas Código trabajo</b>	<b>315.000.000</b>
21-03-001-000-000	Sueldos	250.000.000
21-03-002-000-000	Honorarios Asimilados a Grados	
21-03-003-000-000	Jornales	
21-03-004-000-000	Aguinaldo y Bonos	40.000.000
21-03-005-000-000	Aportes del Empleador	10.000.000
21-03-006-000-000	Personal a Trato y/o Temporal	
21-03-007-000-000	Alumnos en Práctica	
21-03-999-000-000	Otras	1.000.000
21-03-999-001-000	Asignaciones Art. 1, Ley N° 19.464	14.000.000
21-03-999-999-000	Otras	
<b>21-04-000-000-000</b>	<b>Otros Gastos en Personal</b>	
21-04-001-000-000	Asignación de Traslado	



21-04-001-001-000	Asignación por Cambio de Residencia, Art. 97, letra c), Ley N° 18.883	
<b>22-00-000-000-000</b>	<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>102.000.000</b>
<b>22-01-000-000-000</b>	<b>Alimentos y Bebidas</b>	<b>800.000</b>
22-01-001-000-000	Para personas	800.000
22-01-002-000-000	Para Animales	
<b>22-02-000-000-000</b>	<b>Textiles, Vestuario y Calzado</b>	<b>600.000</b>
22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	300.000
22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	300.000
22-02-003-000-000	Calzado	
<b>22-03-000-000-000</b>	<b>Combustibles y Lubricantes</b>	
22-03-001-000-000	Para Vehículos	
22-03-002-000-000	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	
22-03-003-000-000	Para Calefacción	
22-03-999-000-000	Para Otros	
<b>22-04-000-000-000</b>	<b>Materiales de Uso o Consumo</b>	<b>28.500.000</b>
22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	6.000.000
22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2.000.000
22-04-003-000-000	Productos Químicos	500.000
22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	
22-04-005-000-000	Materiales y Útiles Quirúrgicos	
22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	
22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	6.000.000
22-04-008-000-000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	500.000
22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	4.000.000
22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	6.000.000
22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	
22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	3.000.000
22-04-999-000-000	Otros	500.000
<b>22-05-000-000-000</b>	<b>Servicios Básicos</b>	<b>44.500.000</b>
22-05-001-000-000	Electricidad	12.000.000
22-05-002-000-000	Agua	10.000.000
22-05-003-000-000	Gas	16.000.000
22-05-004-000-000	Correo	
22-05-005-000-000	Telefonía Fija	3.000.000
22-05-006-000-000	Telefonía Celular	
22-05-007-000-000	Acceso a Internet	2.000.000
22-05-008-000-000	Enlaces de Telecomunicaciones	1.000.000
22-05-999-000-000	Otros	500.000
<b>22-06-000-000-000</b>	<b>Mantenimiento y Reparaciones</b>	<b>6.000.000</b>
22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación en Edificaciones	4.000.000
22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	
22-06-003-000-000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	300.000
22-06-004-000-000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y	



	Equipos de Oficina	
22-06-005-000-000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	
22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	700.000
22-06-007-000-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	
22-06-999-000-000	Otros	1.000.000
<b>22-07-000-000-000</b>	<b>Publicidad y Difusión</b>	<b>1.000.000</b>
22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	500.000
22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	200.000
22-07-999-000-000	Otros	300.000
<b>22-08-000-000-000</b>	<b>Servicios Generales</b>	<b>6.500.000</b>
22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	
22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	
22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	
22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	
22-08-005-000-000	Servicios de Mantención de Semáforos	
22-08-006-000-000	Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	
22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.000.000
22-08-008-000-000	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	
22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	300.000
22-08-011-000-000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	
22-08-999-000-000	Otros	2.200.000
<b>22-09-000-000-000</b>	<b>Arriendos</b>	<b>4.000.000</b>
22-09-001-000-000	Arriendo de Terrenos	
22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	4.000.000
22-09-003-000-000	Arriendo de Vehículos	
22-09-004-000-000	Arriendo de Mobiliario y Otros	
22-09-005-000-000	Arriendo de Maquinas y Equipos	
22-09-006-000-000	Arriendo de Equipos Informáticos	
22-09-999-000-000	Otros	
<b>22-10-000-000-000</b>	<b>Servicios Financieros y de Seguros</b>	<b>2.600.000</b>
22-10-001-000-000	Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores	
22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	2.600.000
22-10-999-000-000	Otros	
<b>22-11-000-000-000</b>	<b>Servicios Técnicos y Profesionales</b>	<b>3.000.000</b>
22-11-001-000-000	Estudios e Investigaciones	
22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	2.000.000
22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	
22-11-999-000-000	Otros	1.000.000
<b>22-12-000-000-000</b>	<b>Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>4.500.000</b>
22-12-002-000-000	Gastos Menores	1.000.000
22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	300.000



22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	200.000
22-12-005-000-000	Derechos y Tasas	
22-12-999-000-000	Otros (Reembolsos, hospedaje, transfer, alimentación)	3.000.000
<b>23-00-000-000-000</b>	<b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>120.000.000</b>
23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	<b>120.000.000</b>
23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	120.000.000
26-02-000-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	
26-04-000-000-000	Aplicación Fondos de Terceros	
26-04-001-000-000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	
26-04-999-000-000	Aplicación Otros Fondos de Terceros	
<b>29-00-000-000-000</b>	<b>C x P Adquisiciones de Activos no Financieros</b>	<b>2.000.000</b>
29-01-000-000-000	Terrenos	
29-02-000-000-000	Edificios	
29-03-000-000-000	Vehículos	
<b>29-04-000-000-000</b>	<b>Mobiliario y Otros</b>	<b>1.000.000</b>
<b>29-05-000-000-000</b>	<b>Máquinas y Equipos</b>	<b>1.000.000</b>
29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	<b>500.000</b>
29-05-002-000-000	Maquinarias y Equipos para la Producción	
29-05-999-000-000	Otras	<b>500.000</b>
<b>29-06-000-000-000</b>	<b>Equipos Informáticos</b>	
29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	
29-06-002-000-000	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	
29-07-000-000-000	Programas Informáticos	
33-03-099-000-000	A Otras Entidades Públicas	
<b>34-00-000-000-000</b>	<b>C x P Servicio de la Deuda</b>	<b>1.000.000</b>
34-01-000-000-000	Amortización Deuda Interna	
34-01-002-000-000	Empréstitos	
34-01-003-000-000	Créditos de Proveedores	
34-03-000-000-000	Intereses Deuda Interna	
34-03-002-000-000	Empréstitos	
34-03-003-000-000	Créditos de Proveedores	
34-05-000-000-000	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	
34-05-002-000-000	Empréstitos	
34-05-003-000-000	Créditos de Proveedores	
34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>1.641.000.000</b>



#### 4.- Requerimientos Año Escolar 2011

##### 4.1.- Requerimientos Escuela Libertador Capitán General Bernardo O'higgins

<b>ESCUELA LIBERTADOR CAPITÁN GENERAL BERNARDO O'HIGGINS</b>	
Materiales de Aseo	3.500.000
Materiales de Oficina	3.000.000
Festival	1.500.000
Asistencia a Seminarios, Capacitaciones u Otros	2.000.000
Traslados, Pasajes, Fletes	2.000.000
Organización de Ferias Escolares	1.000.000
Veladas, Efemerides, Concursos	500.000
Materiales para Talleres Escolares	500.000
Reparaciones, Insumos, Repuestos	5.000.000
Actividades Calendario Escolar	1.500.000
Organización y Desarrollo de Actividades Deportivas y Culturales	1.500.000
Aniversario del Establecimiento	500.000
Perfeccionamiento Funcionarios	3.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>25.500.000</b>

**4.2.- Requerimientos Liceo Polivalente Hernando de Magallanes (Jornada Diurna)**

<b>LICEO POLIVALENTE HERNANDO DE MAGALLANES (DIURNO)</b>	
Dimensión Organizacional	2.100.000
Dimensión Liderazgo	2.543.000
Dimensión Curricular	3.150.000
Dirección	1.500.000
Inspectoría General	7.000.000
UTP	1.000.000
Orientación	200.000
Enseñanza Técnico Profesional	2.000.000
Extraescolares- ACLES	500.000
Departamento Ciencias	2.500.000
Departamento Humanista Sector Inglés, Historia, Lengua Castellana y Comunicación, Filosofía	8.000.000
Departamento Artes Visuales	600.000
Departamento Música	1.010.000
Departamento Educación Física	500.000
CRA	2.000.000
Desarrollo Personal	500.000
Centro de Estudiantes	60.000
Centro de Padres y Apoderados	250.000
Seguridad	300.000
<b>TOTAL</b>	<b>35.713.000</b>

**4.3.- Requerimientos Liceo Polivalente Hernando de Magallanes (Jornada Vespertina)**

<b>LICEO POLIVALENTE HERNANDO DE MAGALLANES (VESPERTINO)</b>	
Administrativo	3.000.000
Electricidad	400.000
Departamento Humanista	4.000.000
Departamento Ciencias	1.200.000
<b>TOTAL</b>	<b>8.600.000</b>

**5.1.- Carga Horaria 2010 (Liceo Polivalente Hernando de Magallanes)**

<b>Directivos Superiores</b>			
<b>Nº</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Horas</b>
1	Hugo Antonio	Gallegos Alvarado	44
2	María Beatriz	Román Lillo	44



Docentes Técnicos			
Nº	Nombre	Apellido	Horas
3	Nilda Marcia	Lizarde Farias	44
4	Iván Rene	Meneses Uribe	44

	Docentes	Diurno	Vespertino	Nº Horas		Hrs Contrata
				Planta	Contrata	
5	Cristian Pablo Aillahuil Paillalef	32	12		44	44
6	Jorge Walter Alava Cevallos	36	8		44	44
7	Claudio Eduardo Barrientos Mancilla			44		44
8	Germán Enrique Cisternas Castro			44		44
9	Luis Roberto Cossio Torres			44		44
10	Manuel Díaz Aguilar	40	4		44	44
11	Caron Dragosevic Haedicke				30	30
12	Constanza Hernández Zencovic				44	44
13	María Adelaida Levill Vargas				30	30
14	Norman Alfredo Loayza Mamani			30	5	35
15	Luis Fabián Mimiza Miranda			30	14	44
16	Enic Gricel Montenegro Osorio	36	8	44		44
17	Sandra Ivonne Olivares Valdés				44	44
18	Jorge Felidor Ortiz Neculpán			44		44
19	Claudio Quezada Nova				44	44
20	María Andrea Saa Zamora				9	9
21	Rebeca del C. Sánchez Haro			44		44
22	María Victoria Troncoso Arias	12	20	30	2	32
23	Alex Antonio Vera Briones			44		44
24	Graciela Vera Díaz				21	21
25	Luis Fernando Vidal Díaz	25	19	30	14	44
26	Maribel Alejandra Villanueva Rosas			30	6	36
27	Patricia Calbuante Pichuncho				4	4

Carga Horaria Docente Vespertino						
	Docentes	Diurno	Vespertino	Nº Horas		Hrs Contrata
				Planta	Contrata	
28	María Angélica Letelier Yepsen		44	44		44
29	Jorge García Henríquez		6		6	6
30	Graciela Rivera Huinca		24	24		24
31	María Lidia Del Pino		25	25		25
32	Fanny Muñoz Raicahuin		12		12	12
33	Jenny Serey Herrera		8		8	8
34	Flor Leiva Ovalle		8		8	8
35	Marcela Alarcón Vargas		8		8	8

P A D E M 2 0 1 1



### 5.1.1.-Carga Horaria 2011 (Liceo Polivalente Hernando de Magallanes)

<b>Directivos Superiores</b>			
<b>Nº</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Horas</b>
1	Hugo Antonio	Gallegos Alvarado	44
2	María Beatriz	Román Lillo	44

<b>Docentes Técnicos</b>			
<b>Nº</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Horas</b>
3	Nilda Marcia	Lizarde Farias	44
4	Iván Rene	Meneses Uribe	44

	Docentes	Diurno	Vespertino	Nº Horas		Hrs Contrata
				Planta	Contrata	
5	Cristian Pablo	Aillahuil Paillalef	32	12	44	44
6	Jorge Walter	Alava Cevallos	36	8	44	44
7	Claudio Eduardo	Barrientos Mancilla			44	44



8	Germán Enrique	Cisternas Castro			44		44
9	Luis Roberto	Cossio Torres			44		44
10	Manuel	Díaz Aguilar	40	4		44	44
11	Caron	Dragosevic Haedicke				30	30
12	Constanza	Hernández Zencovic				44	44
13	María Adelaida	Levill Vargas				30	30
14	Norman Alfredo	Loayza Mamani			30	5	35
15	Luis Fabián	Mimiza Miranda			30	14	44
16	Enic Gricel	Montenegro Osorio	36	8	44		44
17	Sandra Ivonne	Olivares Valdés				44	44
18	Jorge Felidor	Ortiz Neculpán			44		44
19	Claudio	Quezada Nova				44	44
20	María Andrea	Saa Zamora				9	9
21	Rebeca del C.	Sánchez Haro			44		44
22	María Victoria	Troncoso Arias	12	20	30	2	32
23	Alex Antonio	Vera Briones			44		44
24	Graciela	Vera Díaz				21	21
25	Luis Fernando	Vidal Díaz	25	19	30	14	44
26	Maribel Alejandra	Villanueva Rosas			30	6	36
27	Patricia	Calbuante Pichuncho				4	4

Carga Horaria Docente Vespertino							
Docentes	Diurno	Vespertino	N° Horas		Hrs Contrata		
			Planta	Contrata			
28	María Angélica	Letelier Yepsen		44	44		44
29	Jorge	García Henríquez		6		6	6
30	Graciela	Rivera Huinca		24	24		24
31	María Lidia	Del Pino		25	25		25
32	Fanny	Muñoz Raicahuin		12		12	12
33	Jenny	Serey Herrera		8		8	8
34	Flor	Leiva Ovalle		8		8	8
35	Marcela	Alarcón Vargas		8		8	8

Resumen en Horas Contratadas		
Directivo y Docente	Cantidad	Horas
Directivos Superiores	2	88
Docentes Técnicos	2	88
Docentes Diurnos	23	1033
Docentes Vespertinos	7	91



**Total Horas Liceo año 2011**

**1.124**

**5.2.2.- Carga Horaria 2011 (Escuela Libertador Capitán General Bernardo O`Higgins)**

<b>Directivos Superiores</b>			
<b>Nº</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Horas</b>
1	Jorge Luis	Saldivia Contreras	44
2	Rene Javier	Osorio Villarroel	44

<b>Docentes de Aula</b>			
<b>Nº</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Horas</b>
3	Victor Hugo	Barría Vargas	44
4	Oscar Omar	Barría Vargas	44
5	Luis Francisco	Herrera Cardenas	44
6	Gloria del Carmen	Zambrano Rifo	44
7	Fresia Veronica	Carreño Barría	44
8	Daniela Leticia	Carreño Barria	44
9	Maria Angélica	Salinas Solis	44

P A D E M 2 0 1 1



10	Rosa del Pilar	Vidal Diaz	44
11	Paula Marisa	Paredes Cuitiño	44
12	Carlos Gualberto	Troncoso Peña	44
13	Mirta Cristian	Rojas Avalos	44
14	Adriana Beatriz	Andrade Velasquez	30
15	Patricia Angélica	Sáez Hermosilla	30
16	Enrique	Silva Yañez	44
17	Viviana	Ilnao Gallardo	44
18	Carolina	Barría Ruiz	44
19	Cecilia Beatriz	Barrientos Hidalgo	44
20	Juan Evanjelista	Torres Toro	44
	<b>DOCENTES A CONTRATA</b>		
21	Victoria	Saavedra Núñez	44
22	Rosa Maria Soledad	Mancilla Bravo	40
23	Mónica	Gallardo Vidal	30
24	Carla	Vega Mancilla	40
25	Antonio	Opazo Parada	30
26	Jenny	Serey Herrera	18
27	Carolyn	Salazar Jerez	44
28	Jaime	Sepulveda Almonacid	32
29	Liliana del Carmen	Salas Ulloa	44
		<b>TOTAL</b>	<b>1.174</b>

## CONSIDERACIONES IMPORTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PORVENIR EN RELACIÓN A AJUSTE DE LA DOTACIÓN 2011.

- a) LA MUNICIPALIDAD DE PORVENIR A TRAVES DE SU DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS CARGAS HORARIAS PROYECTADAS POR CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARA EL AÑO ESCOLAR 2011, CONSIDERARÁ UN **AJUSTE DE LA DOTACIÓN DOCENTE** EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE SU DEPENDENCIA, SOLICITANDO ANTICIPOS DE SUBVENCIÓN (ley 20.159 Art11) CON EL FIN DE SOLVENTAR LAS INDEMNIZACIONES SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

### LICEO POLIVALENTE HERNANDO DE MAGALLANES :

- **María Beatriz Román Lillo**, se acogerá a retiro por cumplir 60 años en el Mes de Septiembre de 2010, ajustando la dotación en 44 Hrs.



Cronológicas semanales, por aplicación Art. 72 y 73 de la Ley 19.070 según corresponda, a contar del año 2011.

- **María Victoria Troncoso Arias**, se ajustará su carga Horaria de 30 Hrs. Por aplicación de los Art. 72 y 73 de la Ley 19.070 según corresponda, a contar del año 2011.(cumple edad para acogerse a jubilación el 24.12.2010.).
- **Jorge David Garay Cárdenas**, se ajustará su carga Horaria de 44 hrs. Por aplicación de los Art. 72 y 73 del estatuto docente.
- **Hugo Antonio Gallegos Alvarado**, cumple período para el que fue elegido Director del Liceo Polivalente Hernando de Magallanes el 28.02.11., y además cumple la edad para acogerse a jubilación el 07.04.11., por lo que se ofrecerá el Ajustar sus 44 Horas Docentes, conforme a lo estipulado en los artículos 72 y 73 del estatuto Docente, a contar del mes de Mayo de 2011.
- **María del Pino García**, se Ajustará su Carga Horaria de 25 Hrs. Cronológicas por aplicación Art. 72 y 73 del Estatuto Docente, cumple edad para acogerse a jubilación el 24.12.2010.

#### **ESCUELA LIB. GRAL. BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME:**

- **Rene Javier Osorio Villarroel**, se ajustará su Carga Horaria de 44 Hrs. Cronológicas Semanales, por aplicación de los Art. 72 y 73 del estatuto docente.
- **Teresita Azúa Erices**, se desvinculará de la Dotación de la Biblioteca Pública de Porvenir, por aplicación de Código del trabajo, (posee contrato de trabajo como auxiliar de servicios Menores.

**b) Otro aspecto importante a considerar es que los presupuestos entregados por los establecimientos educacionales en el presente PADEM 2011, exceden del presupuesto estimado de educación adjunto, por lo cual según lo aprobado por el Honorable Concejo Municipal se distribuirán fondos según la priorización de gastos que cada establecimiento estime luego de conocer el presupuesto real que se aprobó para el Sector Educación. Sin embargo muchas de las actividades y compra de insumos, equipos computacionales, perfeccionamiento considerados en los planes de acción de cada establecimiento serán financiadas con el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en educación, si es que éste continúa entregandose para el año 2011.**